

73268023080



Código

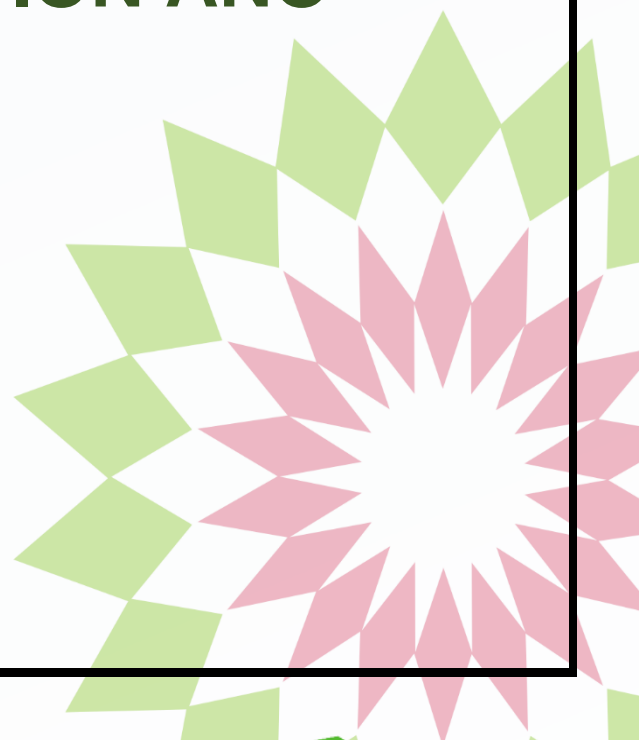


INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Cra. 7 # 3-55 El Espinal - Tolima
Tel.: 239 4767 / 248 0058 / 239 4768



gerencia@clinalasvictorias.com
WWW.CLINALASVICTORIAS.COM



CONTENIDO

1. Introducción
2. Objetivos
3. Alcance
4. Informe Calidad año 2024
5. Informe Financiero
6. Informe Seguridad y salud en el trabajo año 2024
7. Informe Gestión Ambiental año 2024



Introducción

El presente informe tiene como finalidad presentar un resumen detallado de las actividades, logros y desafíos enfrentados por la Clínica Las Victorias durante el año 2024. En él, se exponen los resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión, así como el análisis del cumplimiento de los objetivos planteados y las estrategias implementadas para garantizar la calidad y eficiencia de nuestros servicios de salud.

Alcance

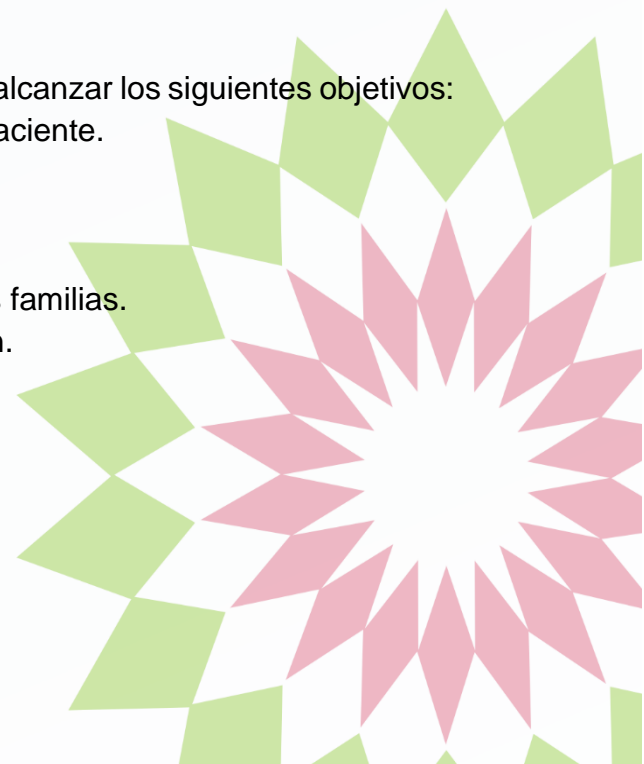
Este informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y comprende las siguientes áreas de gestión:

- Gestión Asistencial: Actividades y resultados en la prestación de servicios médicos, quirúrgicos y de enfermería.
- Gestión Administrativa y Financiera: Manejo de recursos, presupuesto, ingresos, egresos y sostenibilidad económica de la clínica.
- Gestión de Calidad: Implementación de políticas y procedimientos para garantizar la seguridad del paciente y la mejora continua de los procesos.
- Gestión de Recursos Humanos: Desarrollo y bienestar del personal, capacitación y clima laboral.
- Gestión de Infraestructura y Tecnología: Mantenimiento y actualización de instalaciones y equipos médicos.
- Gestión de satisfacción del paciente: Medición y acciones de mejora.

Objetivos

Durante el año 2024, la Clínica Las Victorias se propuso alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad y seguridad en la atención al paciente.
- Optimizar la eficiencia en la gestión de recursos.
- Fortalecer el desarrollo y bienestar del personal.
- Ampliar la oferta de servicios y especialidades.
- Incrementar la satisfacción de los pacientes y sus familias.
- Mantener la estabilidad financiera de la institución.



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



Nit	900471504	
Naturaleza	Privada	
Código de habilitación	7326802308	
Dirección	Tolima. Espinal. Carrera 7 No 3 -55 barrio San Rafael	
Correo electrónico	gerencia@clinalasvictorias.com.co	
Nivel de complejidad	Mediana	
Servicios ofertados	Apoyo diagnóstico	Laboratorio clínico Toma de muestras Imágenes diagnósticas Gestión pre transfusional
	Atención inmediata	UrgenciasTAB
	Consulta externa	Medicina GeneralOrtopedia Psicología Maxilofacial
	Internación	Hospitalización adultos Maxilofacial Ortopedia
	Quirúrgicos	

GESTION DE LA CALIDAD

En el marco de los procesos de gestión de la calidad, la institución cuenta con la siguiente plataforma estratégica que fue actualizada durante la vigencia 2024:



RESEÑA HISTORICA

La Clínica Las Victorias, una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) privada de mediana complejidad Ubicada en el municipio de el Espinal Tolima, abrió sus puertas el 17 de diciembre de 2012 bajo la visión del Dr. Diego Alejandro Peña, ortopedista. Motivado por la necesidad de contar con una institución especializada en traumatología en la región, la clínica inició operaciones ofreciendo servicios de urgencias, hospitalización y cirugía ortopédica. En respuesta a la creciente demanda y con el objetivo de ampliar su portafolio de servicios, en 2014 se llevó a cabo una expansión que incluyó la construcción de un segundo piso, fortaleciendo así su capacidad para ofrecer una atención integral a sus pacientes.

Hoy Clínica las Victorias es líder en la región en la atención de pacientes de traumatología y ortopedia.



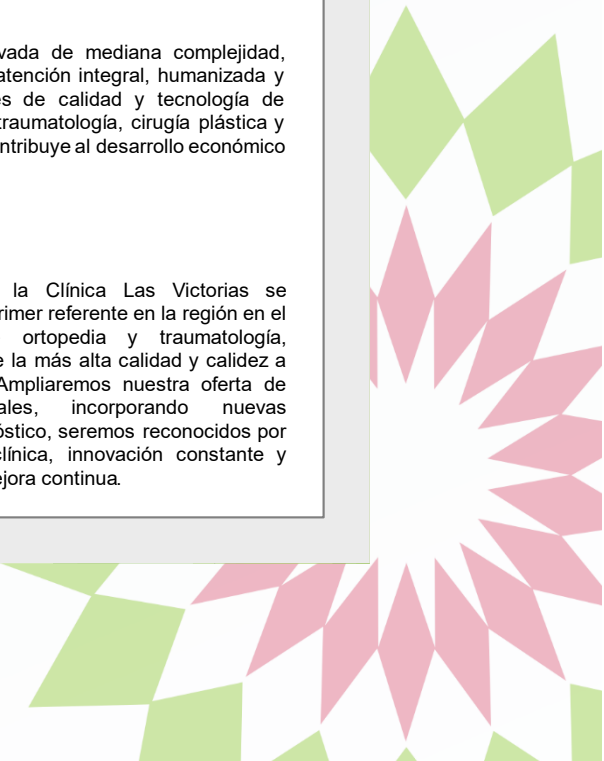


MISIÓN

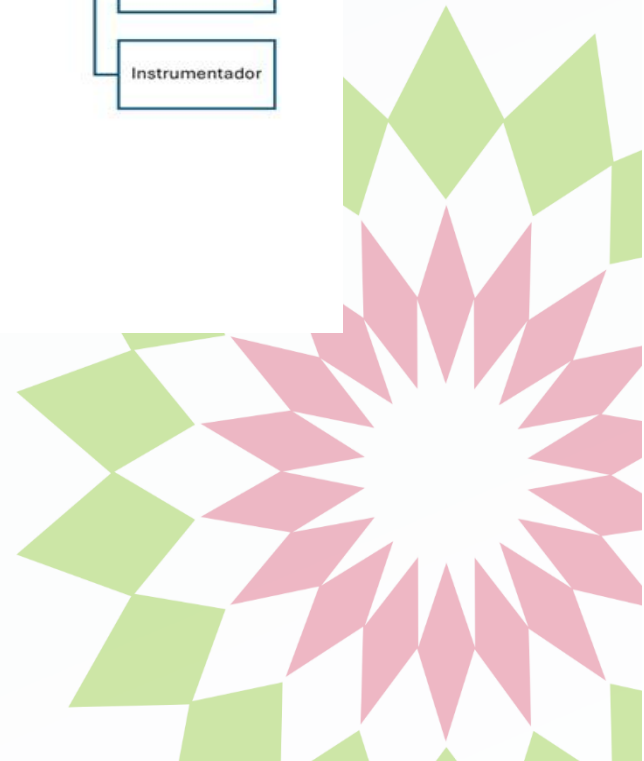
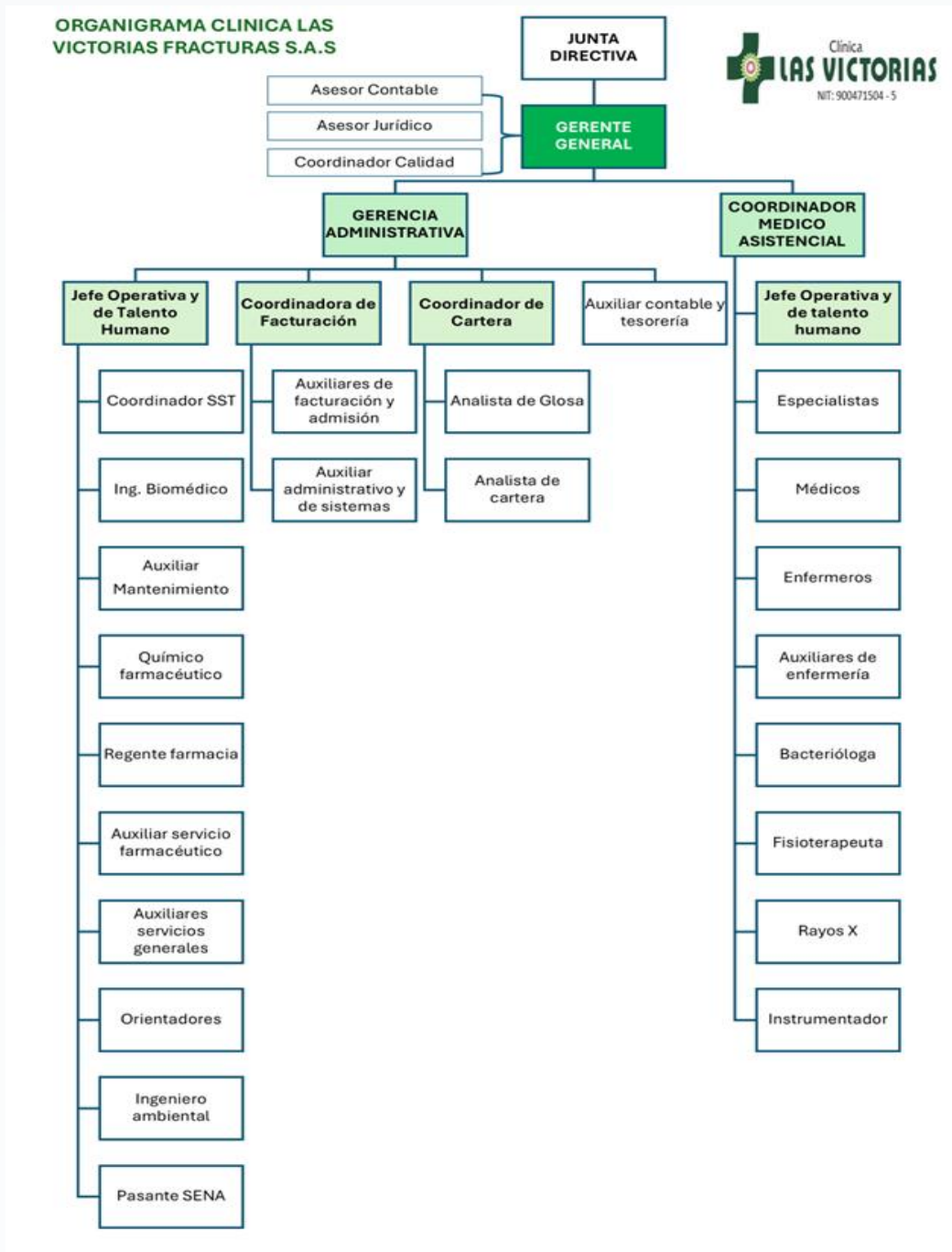
Somos una IPS privada de mediana complejidad, especializada en la atención integral, humanizada y con altos estándares de calidad y tecnología de punta en ortopedia, traumatología, cirugía plástica y rehabilitación; que contribuye al desarrollo económico y social de la región.

VISIÓN

Para el año 2027, la Clínica Las Victorias se consolidará como el primer referente en la región en el manejo integral de ortopedia y traumatología, brindando atención de la más alta calidad y calidez a nuestros pacientes. Ampliaremos nuestra oferta de servicios asistenciales, incorporando nuevas tecnologías de diagnóstico, seremos reconocidos por nuestra excelencia clínica, innovación constante y compromiso con la mejora continua.



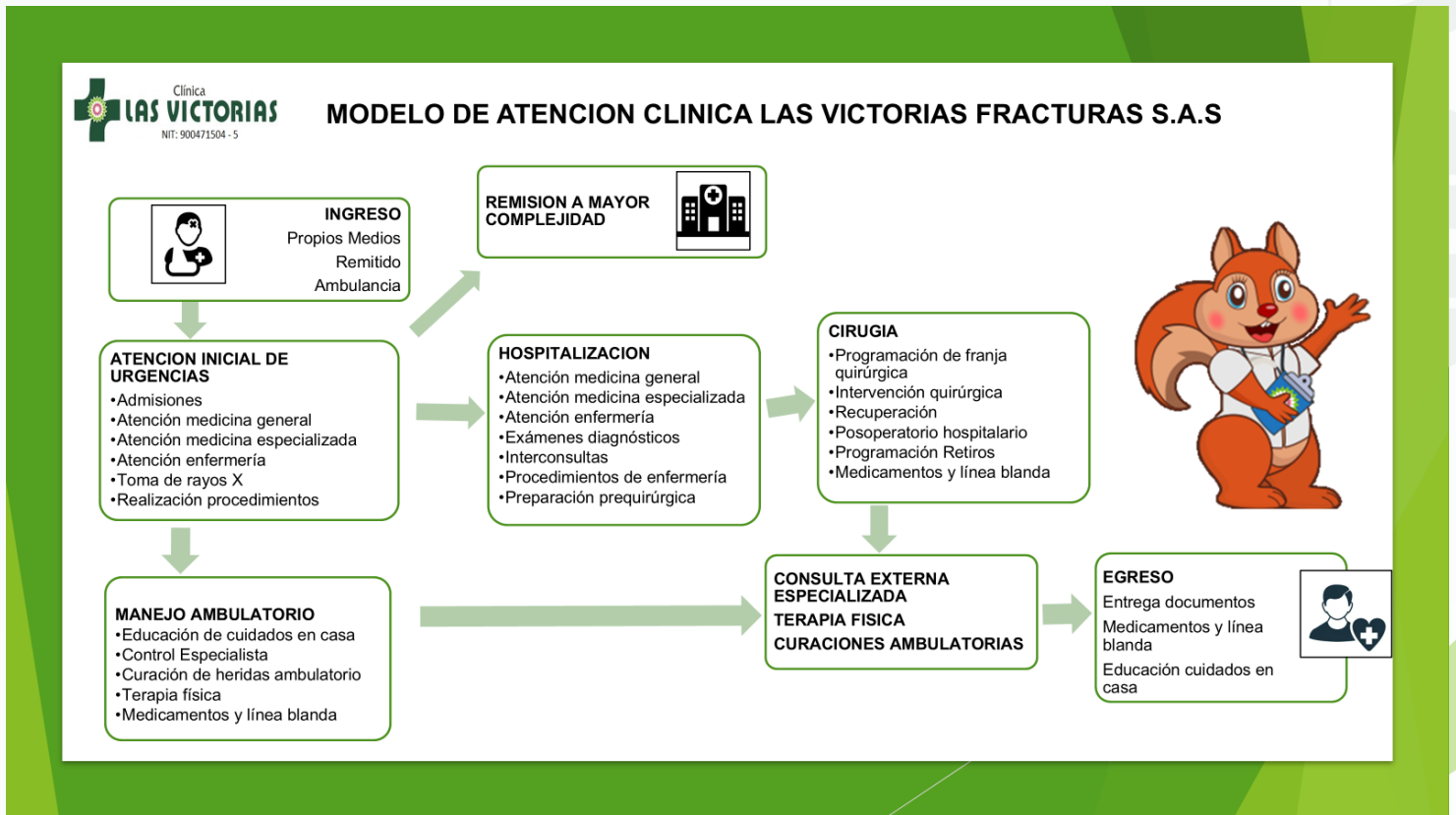
Organigrama

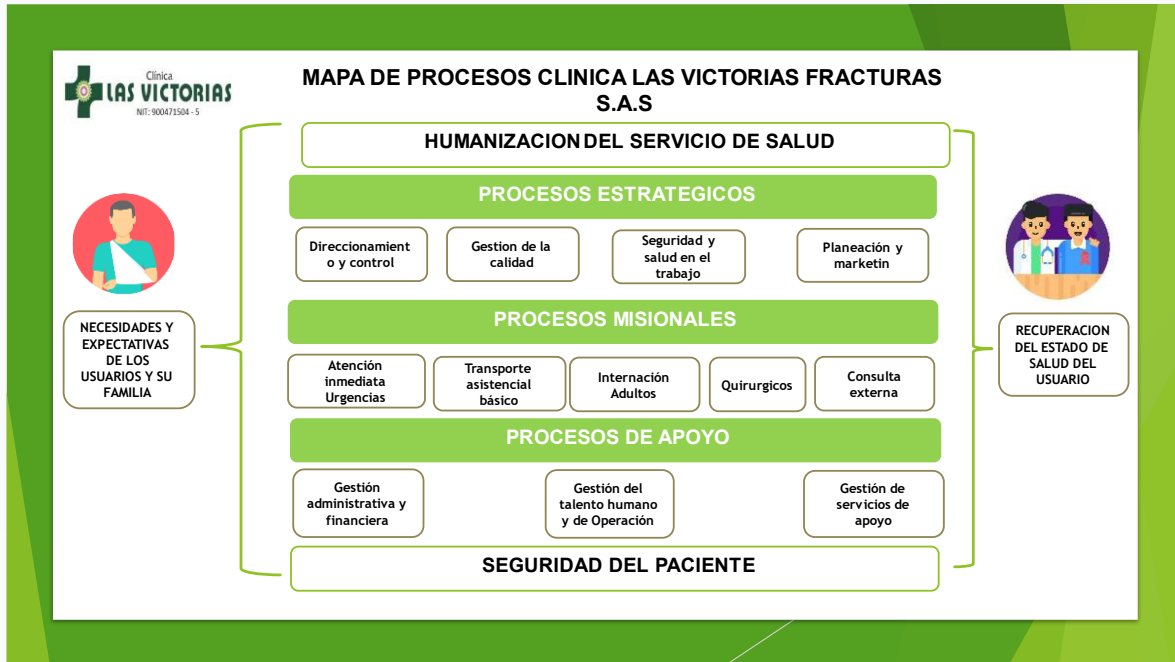


CAPACIDAD INSTALADA

Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	HKN649	TERRESTRE	2014	10012171759
CAMAS	Adultos	12			0	
CAMILLAS	Observación Pediátrica	2			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	4			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3			0	
CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
CONSULTORIOS	Consulta Externa	1			0	
SALAS	Procedimientos	1			0	
SALAS	Sala de Cirugía	1			0	

MODELO DE ATENCION



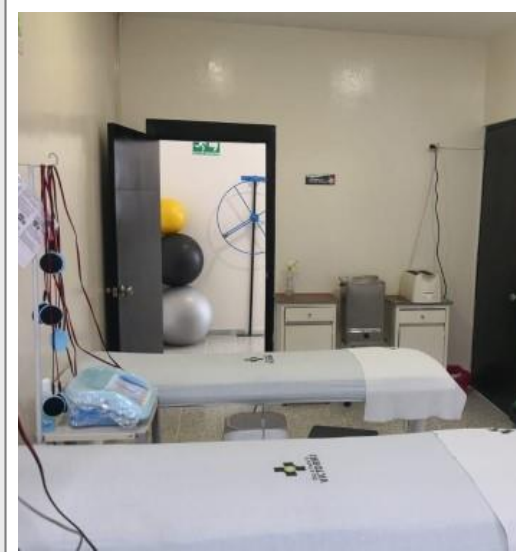
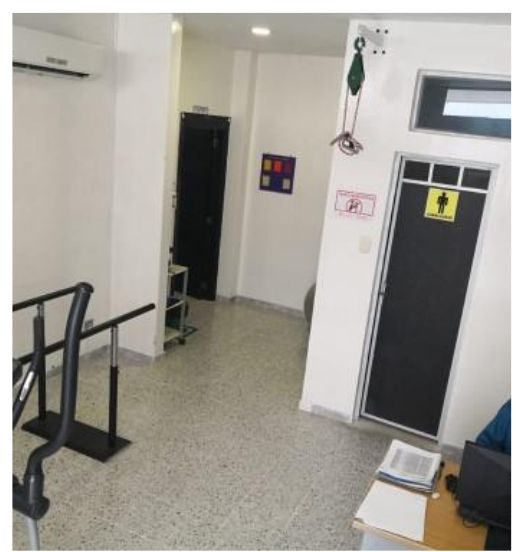


REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA





SERVICIO DE URGENCIAS



TERAPIA FISICA





LABORATORIO CLINICO Y SERVICIO DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL



SERVICIO FARMACEUTICO





SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Servicios que mantienen las condiciones de cumplimiento de los requisitos de habilitación conforme a la Resolución 3100 de 2019.

El sistema de gestión de la calidad es de obligatorio cumplimiento para todos los prestadores de servicios de salud tanto públicos como privados y esta reglamentado en el Decreto 780 de 2016, en el Decreto 1011 de 2006 y Resolución 3100 de 2019.

La clínica cuenta con un coordinador de calidad enfermero profesional y Magister en salud pública con experiencia de 6 años en procesos de calidad en instituciones públicas y privadas que ha venido fortaleciendo los siguientes procesos en la institución:

Los procesos de gestión de calidad realizados en el año 2024 son los siguientes:

1. Sistema único de habilitación
2. PAMEC
3. Sistema único de información
4. Programa de seguridad del paciente
5. Programa de farmacovigilancia
6. Programa de tecnovigilancia
7. Políticas institucionales
8. Comités institucionales
9. Auditorías internas y externas
10. Soporte en las visitas de la secretaria de salud y demás entidades
11. Referente de la clínica en la secretaria de salud departamental.

Sistema único de habilitación

Cra. 7 # 3-55 El Espinal - Tolima
Tel.: 239 4767 / 248 0058 / 239 4768

gerencia@clinalasvictorias.com

WWW.CLINALASVICTORIAS.COM



El sistema único de habilitación comprende el desarrollo de los estándares establecidos en la Resolución 3100 de 2019, de obligatorio cumplimiento de los prestadores de servicios de salud donde se ha realizado lo siguiente:

- **Se logró el cumplimiento al estándar de talento humano mediante la verificación del 100% de las hojas de vida del personal asistencial.**

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

ENTIDAD	TOTAL
LA PREVISORA S.A.	2036
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	1011
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	781
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	743
COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A	437
Seguros de Vida Suramericana S.A.	321
SEGUROS DEL ESTADO S.A	305
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SGSSS	
ADRES	250
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	167
PIJAOS SALUD E.P.S.I	165
PARTICULAR	161
EQUIDAD SEGUROS	116
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A	95
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	83
HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	54
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA	26
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	22
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA SA	16
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	14
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	12
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	12
DAVITA SAS	5
NUEVA E.P.S	1
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SALUD TOTAL	
EPS	1
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	1
Total general	6835

Análisis General:

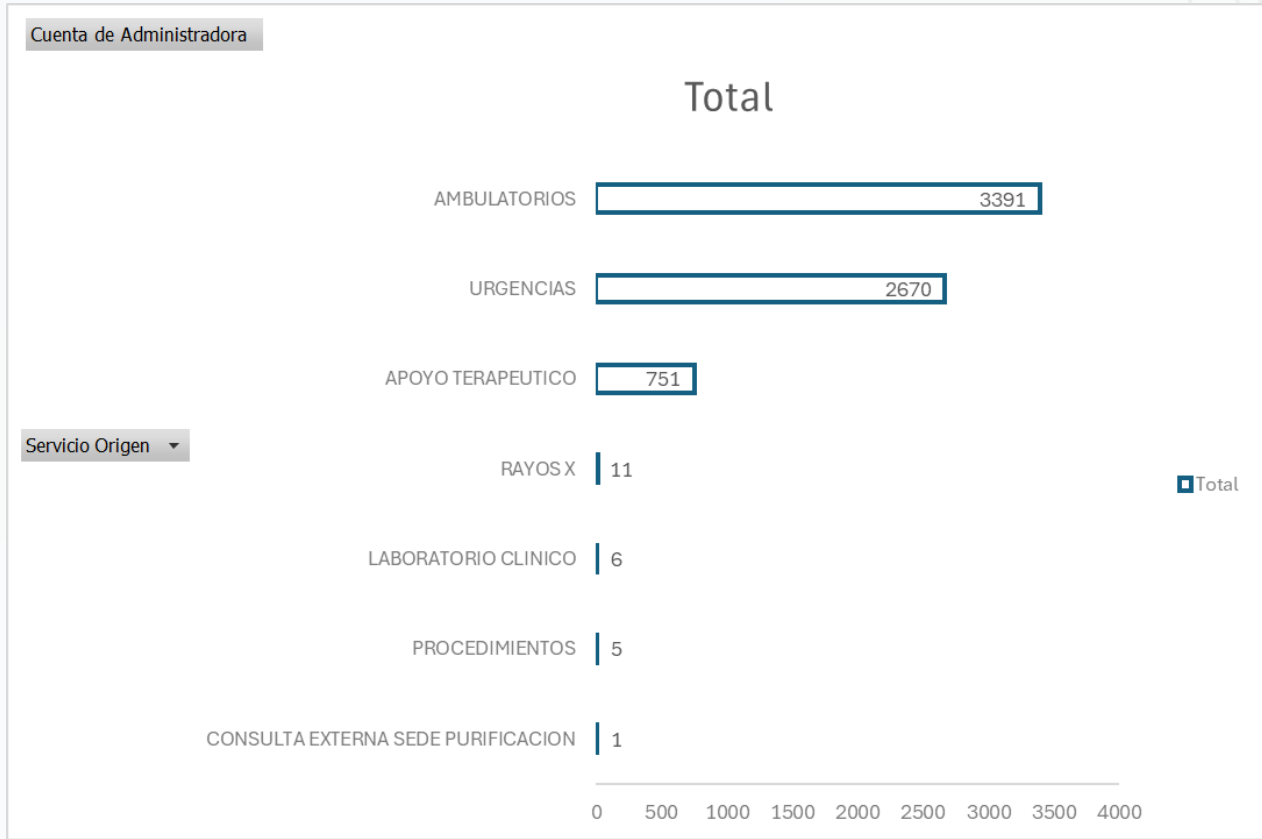
- **Volumen Total:** Se registraron un total de 6,835 atenciones médicas.
- **Concentración:** La mayoría de las atenciones se concentran en las primeras entidades de la lista, lo que indica una alta dependencia de estos proveedores.
- **Diversidad:** Existe una gran diversidad de entidades que proporcionan atenciones, desde grandes aseguradoras hasta entidades más pequeñas y casos particulares.

Entidades Destacadas:

- **LA PREVISORA S.A.:** Lidera con 2,036 atenciones, representando una proporción significativa del total.
- **MUNDIAL DE SEGUROS S.A.:** Se ubica en segundo lugar con 1,011 atenciones.
- **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.:** También tienen volúmenes considerables, superando las 700 atenciones cada una.
- **COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. y Seguros de Vida Suramericana S.A.:** superan las 300 cada una.
- **ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SGSSS ADRES:** Con 250 atenciones es la primera entidad que no es aseguradora.
- **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y PIJAOS SALUD E.P.S.I:** Con 167 y 165 respectivamente.
- **PARTICULAR:** Con 161 atenciones.
- **EQUIDAD SEGUROS:** Con 116 atenciones.
- **COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.:** Con 95 atenciones.
- **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.:** Con 83 atenciones.
- **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.:** Con 54 atenciones.
- **RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA:** Con 26 atenciones.
- **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA:** Con 22 atenciones.
- **MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA SA:** Con 16 atenciones.
- **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA:** Con 12 atenciones cada una.
- **DAVITA SAS:** Con 5 atenciones.
- **NUEVA E.P.S, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SALUD TOTAL EPS y SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA:** Con 1 atención cada una.



Gráfico 1. Ingresos año 2024 por tipo de servicio

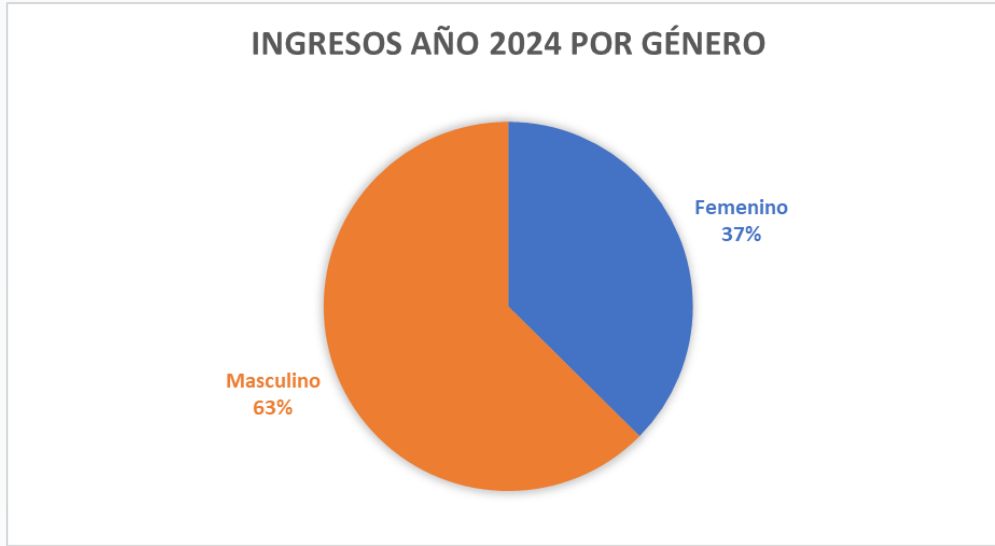


Fuente. SIHOS. Admisiones 2024.

Durante el año 2024, la principal fuente de ingresos se generó a través de las atenciones a pacientes ambulatorios de consulta externa especializada, representando un 50% del total. Este alto porcentaje se debe a la inclusión de pacientes tanto de control como de primera vez en esta categoría. En segundo lugar, se encuentran las atenciones de urgencias, que contribuyeron con un 40% de los ingresos. Finalmente, el apoyo terapéutico representó un 10% del total de ingresos."

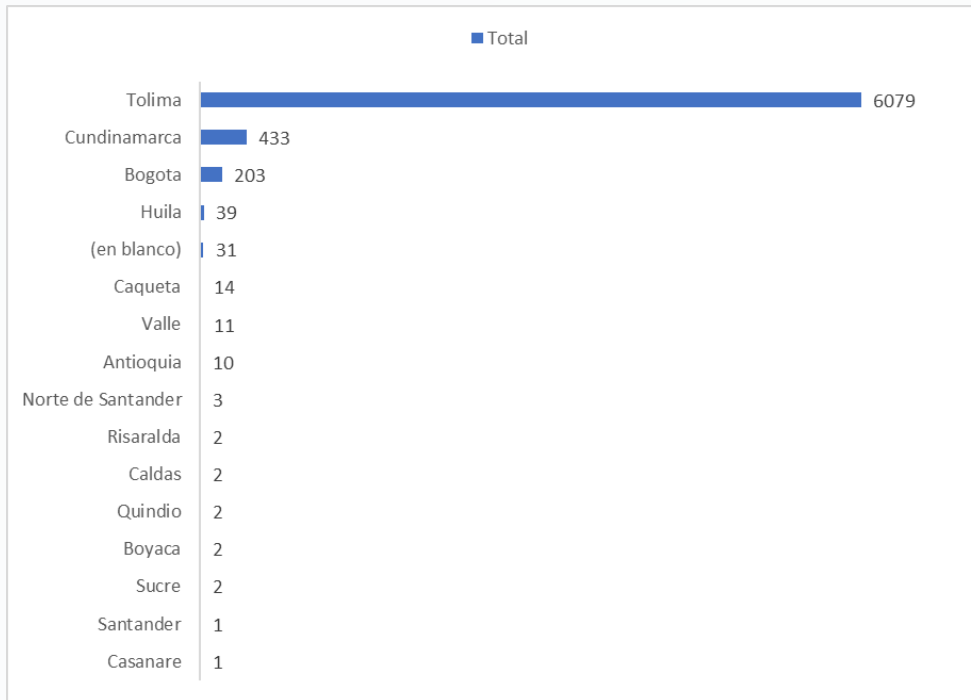


Ingresos por género



Durante la vigencia 2024 el ingreso de pacientes correspondió en mayor proporción al género masculino en el 63% (4.278 pacientes) en comparación con el género femenino (2.557 pacientes)

Gráfico. Departamento de procedencia de los pacientes atendidos año 2024.



Análisis de departamentos de procedencia de pacientes año 2024.

Dominio de Tolima: El departamento de Tolima tiene un dominio abrumador, representando 6079 del total de atenciones. Esto sugiere que la gran mayoría de los pacientes atendidos provienen de esta región.

Dispersión Geográfica: A pesar del predominio de Tolima, se observa que pacientes de otros departamentos también reciben atención, aunque en cantidades mucho menores.

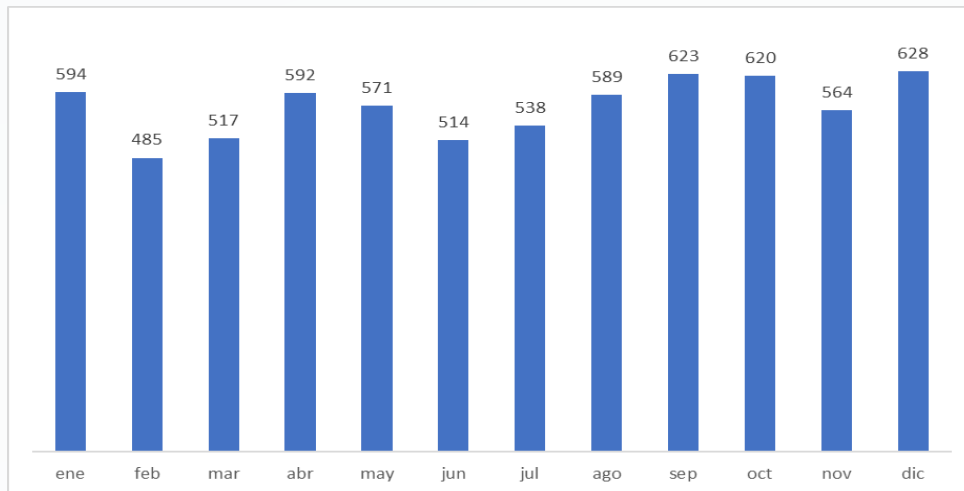
Concentración en Regiones Cercanas: Los departamentos con mayor número de atenciones después de Tolima son Cundinamarca y Bogotá, lo que indica que la clínica o centro médico atiende principalmente a pacientes de la región central de Colombia.

Baja Incidencia en Otros Departamentos: Departamentos como Norte de Santander, Risaralda, Caldas, Quindío, Boyacá, Sucre, Santander y Casanare tienen cifras muy bajas de atenciones, lo que sugiere una menor afluencia de pacientes de estas áreas.

Datos en Blanco: La categoría "(en blanco)" con 31 atenciones podría indicar registros incompletos o datos faltantes que requieren revisión.

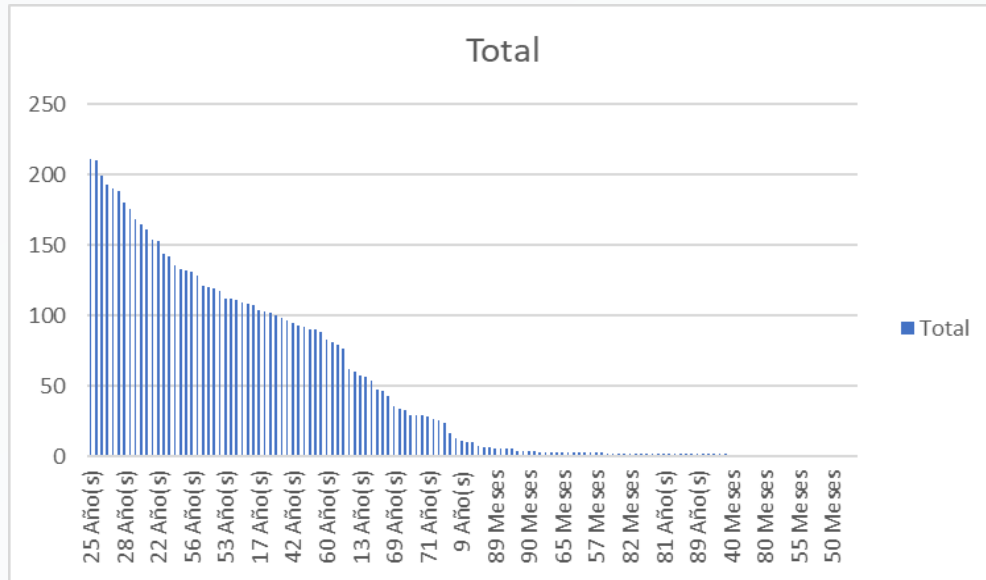
Indicadores de Productividad Vigencia 2024.

Gráfico . Numero de pacientes atendidos por mes.



Respecto a la producción de la clínica durante el mes de diciembre se presenta el mayor porcentaje de producción respecto al mes de febrero con menor

Rangos de edad de personas atendidas en la vigencia 2024.



Durante el año 2024, el perfil de edad de los pacientes atendidos en la clínica muestra una predominancia de adultos jóvenes. Las edades más frecuentes de ingreso fueron 22, 25, 28 y 56 años, lo que indica que la institución atiende principalmente a una población joven.

Gráfico 2. Numero de consultas medicina especializada ortopedia. Año 2024.

Indicadores de Calidad

Gráfico 8. Relación de reportes de eventos adversos presentados en la vigencia 2024

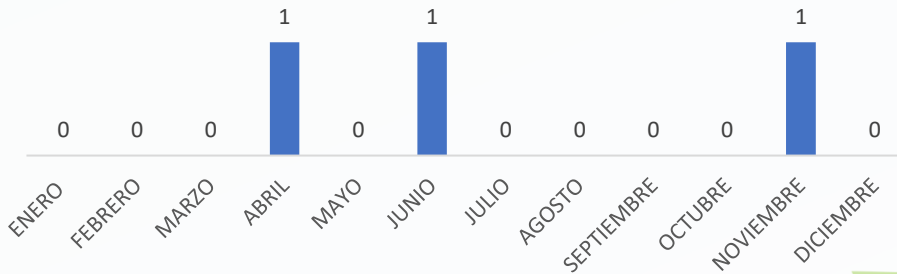


Gráfico 9. Cancelación de cirugía



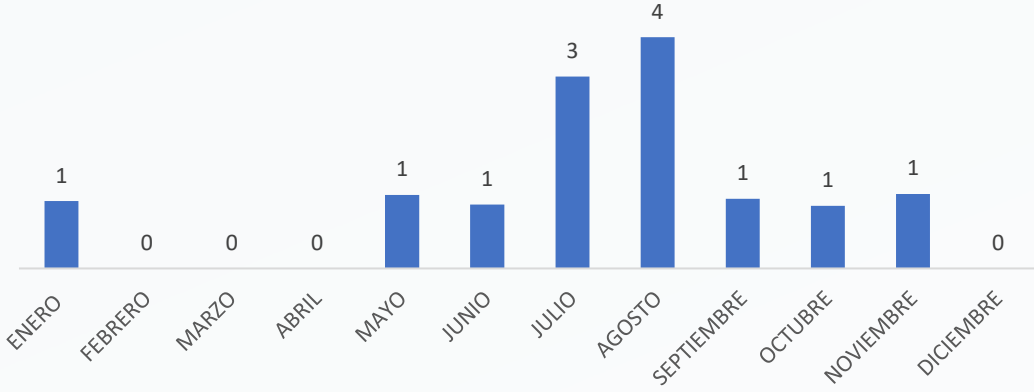


Gráfico 10. Oportunidad en días de programación de cirugía año 2024.

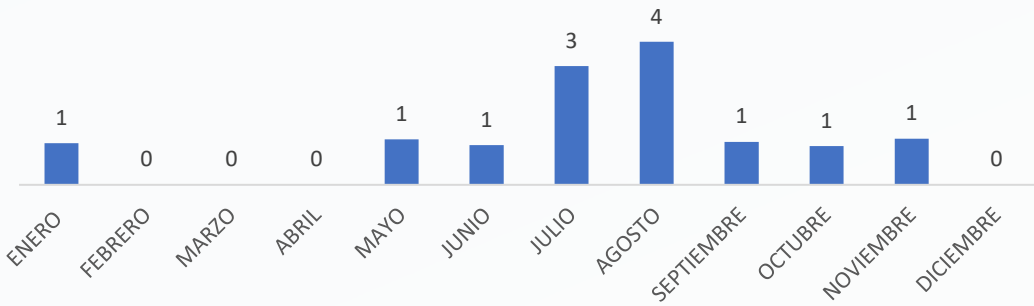
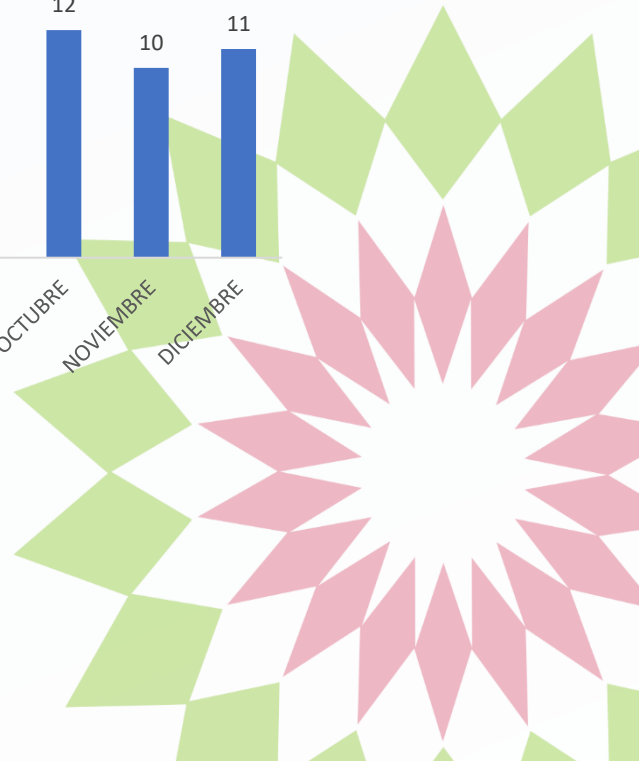
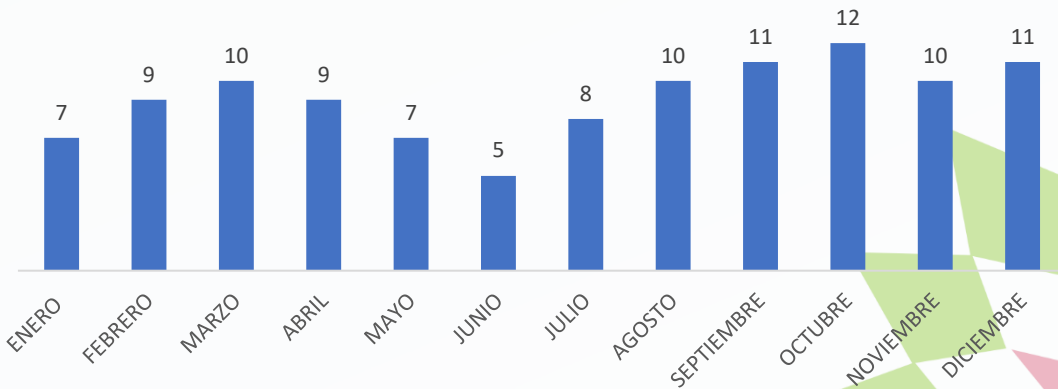


Gráfico 11. Oportunidad en días para la asignación de cita por consulta especializada de ortopedia.



Indicadores de satisfacción del usuario.

Gráfico. Satisfacción global en la atención



Gráfico. Porcentaje de recomendación de la IPS a un amigo y/o familiar.

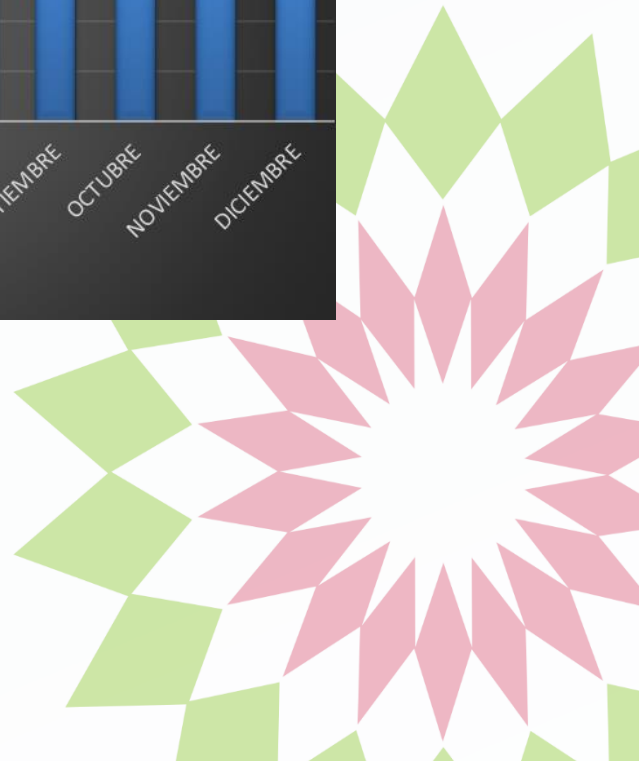


Gráfico. Porcentaje de PQRS presentadas en la vigencia 2024.

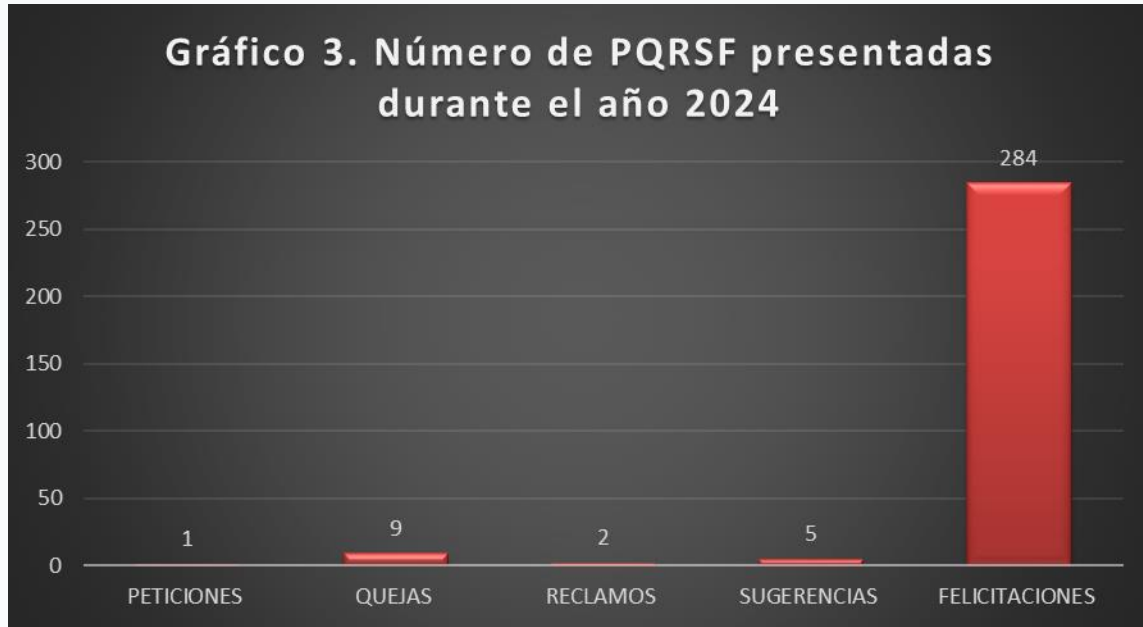
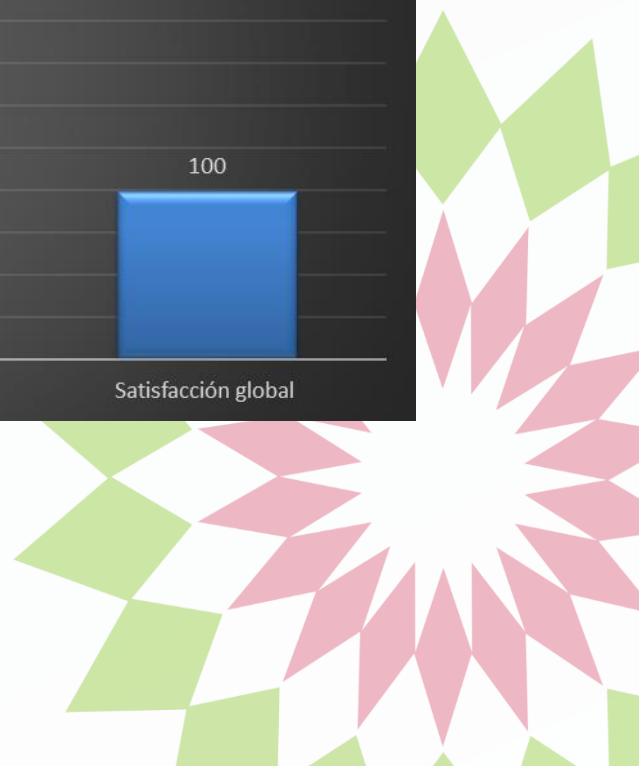
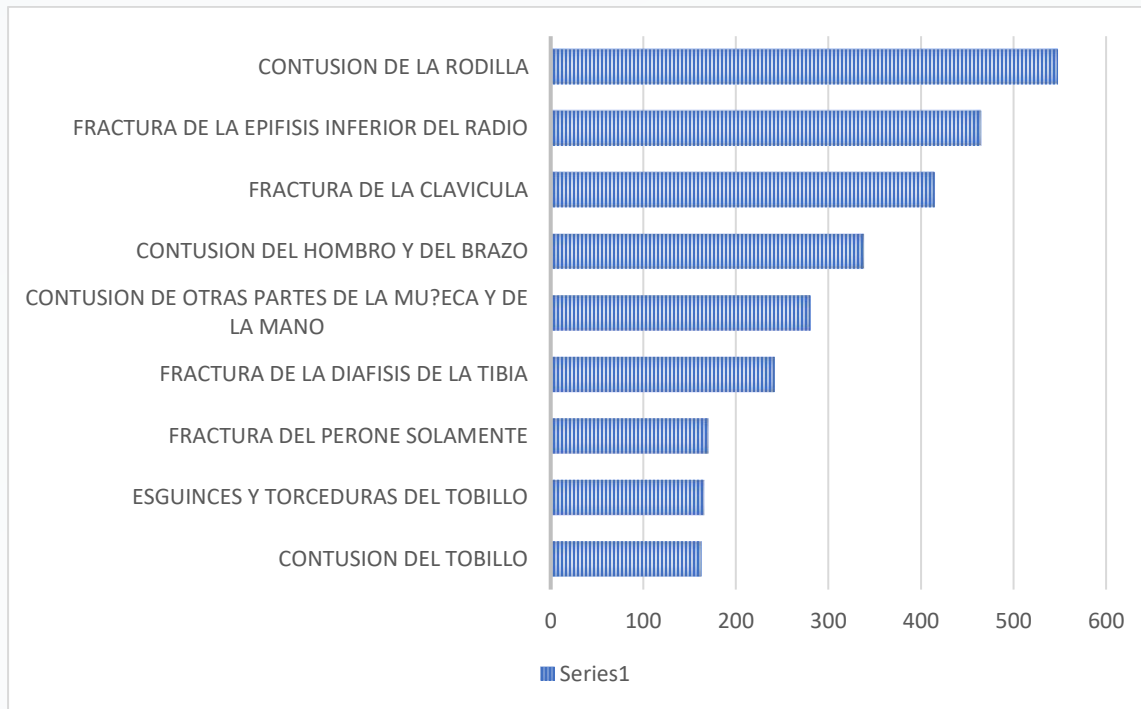


Gráfico 15. Porcentaje de satisfacción por ítem evaluado



Gráfica 2. Principales patologías atendidas durante el año 2024.



Informe ejecución PAMEC

El alcance del presente documento Inicia con la planeación de actividades del PAMEC 2024 y finaliza con el aprendizaje organizacional.

Ámbito de aplicación

El PAMEC aplica para todo el personal y procesos institucionales de la CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S

Enfoque del PAMEC

El enfoque del PAMEC de la Clínica Las Victorias será implementado con los criterios de SEGURIDAD DEL PACIENTE conforme a los paquetes instruccionales del Ministerio de Salud y Protección Social.

Propósito

Implementar en la Clínica las Victorias el Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC mediante el desarrollo de las BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE en sus 4 ejes y prácticas seguras con el fin de fortalecer la prestación de servicios de salud en la institución.

Vigencia de implementación

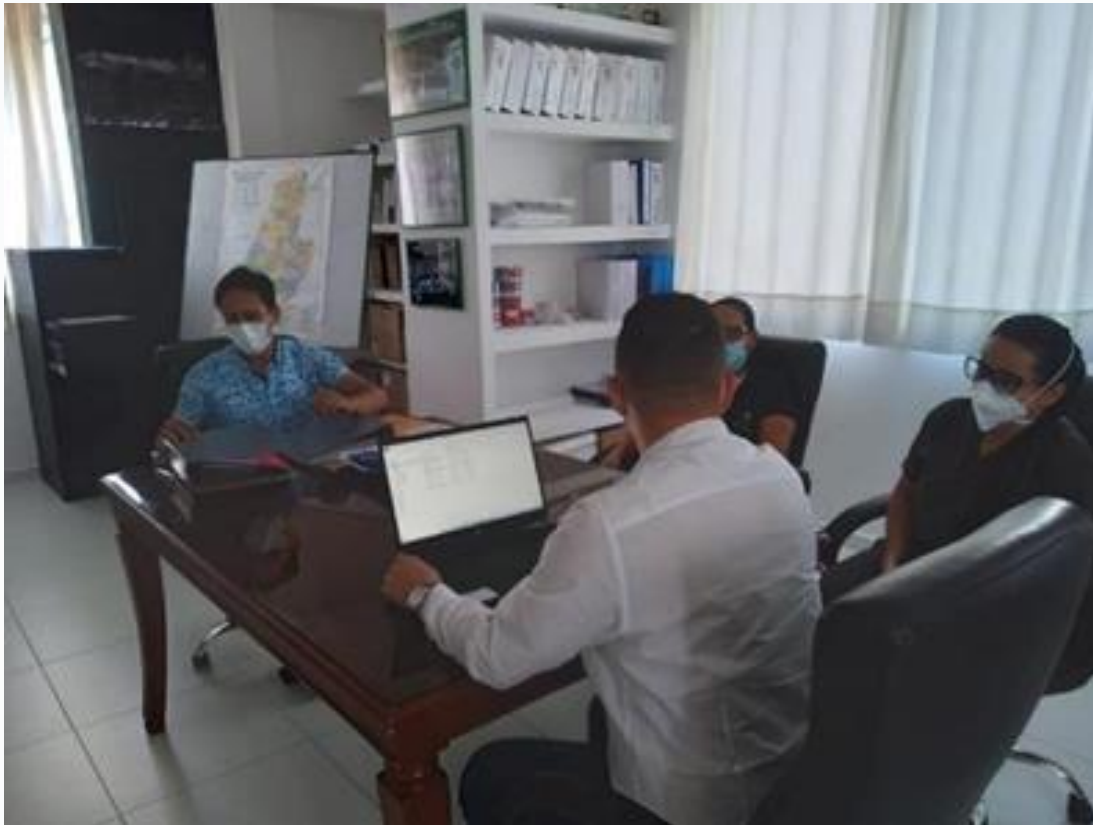
1 año – A partir del 01/01/2024 hasta el 31/12/2024



Resumen técnico PAMEC

Nombre de la institución	CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS
Enfoque PAMEC	Seguridad del paciente
Metodología para implementar	Ruta Critica
Vigencia de ejecución	Del 01/01/2024 al 31/12/2024 - 1 AÑO
Porcentaje avance actividades cronograma	100% de avance en cronograma
Puntaje autoevaluación	3.5 calificación autoevaluación
Líder del proceso	Uber Ríos Betancourt
Teléfono	3112045957
Correo	uriosb@gmail.com
Fases desarrollados en el primer trimestre año 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Fase de alistamiento • Fase de autoevaluación

Equipo PAMEC CLÍNICA LAS VICTORIAS 2024.



Recibimiento visita Secretaria de Salud Tolima y Municipal revisión PAMEC.

Durante la vigencia 2024 se recibieron 2 visitas de seguimiento al PAMEC de la clínica donde se obtuvo un cumplimiento del 100%



Desarrollo de actividades de calidad

Gestión Documental:

Actualización de Documentos: Se lleva a cabo la revisión y actualización periódica de todos los documentos relacionados con los procesos asistenciales y administrativos. En el caso que describes, se logró la actualización del 100% de los documentos, lo que garantiza que el personal trabaje con información vigente y precisa.

Control de Documentos: Se implementan sistemas para controlar la creación, distribución, modificación y eliminación de documentos, asegurando la trazabilidad y el acceso a la información correcta.

Seguridad del Paciente:

Programa de Seguridad del Paciente: Se desarrolla e implementa un programa integral que incluye protocolos, guías y estrategias para prevenir eventos adversos y garantizar la seguridad en la atención.

Identificación y Gestión de Riesgos: Se identifican los riesgos potenciales en los procesos asistenciales y administrativos, y se implementan medidas para mitigarlos.

Notificación y Análisis de Eventos Adversos: Se establece un sistema para la notificación y el análisis de eventos adversos, con el fin de identificar causas raíz y establecer acciones de mejora.

Medición y Mejora Continua:

Reporte de Indicadores: Se definen y monitorean indicadores de calidad y seguridad del paciente, y se generan reportes periódicos para evaluar el desempeño y la eficacia de los procesos.

Auditorías Internas y Externas: Se realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, y se participa en auditorías externas para obtener certificaciones y acreditaciones.

Planes de Mejora: Se diseñan e implementan planes de mejora basados en los resultados de los indicadores y las auditorías, con el fin de optimizar los procesos y la atención.

Satisfacción del Paciente: Se realizan encuestas y se recopila retroalimentación de los pacientes para evaluar su satisfacción y identificar áreas de mejora.

Capacitación y Formación:

Capacitación del Personal: Se diseñan e implementan programas de capacitación para el personal en temas de calidad, seguridad del paciente y buenas prácticas clínicas.

Cultura de Calidad: Se promueve una cultura de calidad en toda la institución, fomentando la participación y el compromiso de todos los empleados en la mejora continua.

Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC):

Implementación y seguimiento del PAMEC, que es un conjunto de actividades y procedimientos que las instituciones de salud en Colombia deben implementar para garantizar que la atención médica que brindan sea de alta calidad y segura.



EVIDENCIAS ACTIVIDADES CALIDAD AÑO 2024.

Jornadas capacitaciones



Realización Comités



Rondas de seguridad



Organización capacitaciones



Reunión Enfermería



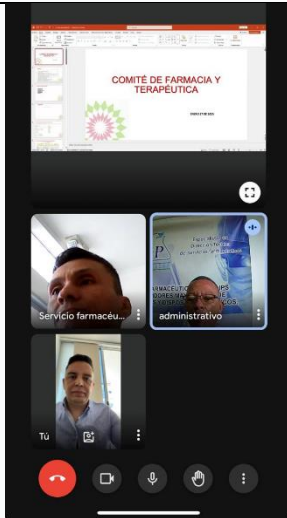
Capacitación inducción y reinducción en Calidad a todo el personal de la clínica.

Reunión de enfermería y realización de comité de seguridad del paciente y ética médica.

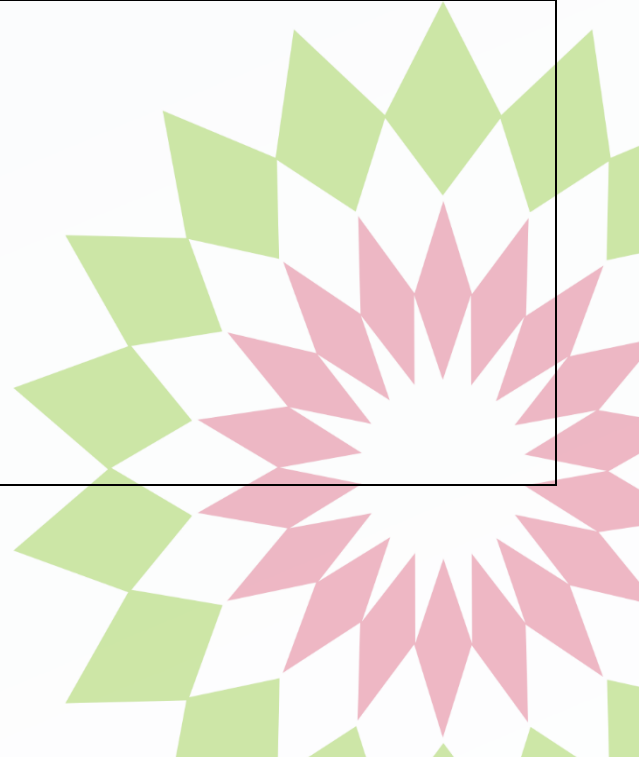


Realización comité farmacia y terapéutica

Reunión mensual con personal médico y comité de Historias clínicas.



Auditoria de historias clínicas con elaboración de informe y notificación a médicos



CRONOGRAMA COMITÉS CLINICA LAS VICTORIAS AÑO 2024

COMITÉ	PERIODICIDAD	NÚMERO DE COMITÉS ANUAL	MES PROGRAMADO	LIDER
SEGURIDAD DEL PACIENTE	Trimestral	4	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Coordinador de calidad
GESTION AMBIENTAL	Mensual	12	DE ENERO A DICIEMBRE	Ingeniero ambiental
FARMACIA Y TERAPEUTICA	Mensual	12	DE ENERO A DICIEMBRE	Químico farmacéutico
CALIDAD	Trimestral	4	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Coordinador de calidad
HISTORIAS CLINICAS	Trimestral	4	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Coordinador de calidad
ETICA Y ATENCION AL USUARIO	Trimestral	4	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Coordinador de calidad
ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	Semestral	2	JUNIO DICIEMBRE	Coordinador de Calidad
COPASST	Mensual	12	DE ENERO A DICIEMBRE	Coordinador de SST
BIENESTAR Y CONVIVENCIAL LABORAL	Trimestral	4	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Coordinador de SST
BRIGADAS DE EMERGENCIA	Semestral	2	JUNIO DICIEMBRE	Coordinador de SST

REALIZACIÓN COMITÉS



Capacitaciones a usuarios




Capacitaciones al personal de la institución



CAPACITACIONES

Durante la vigencia 2024 se realizó en un 100% las siguientes capacitaciones

		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2023			Código: E.GC.FO-008
					Versión: 1.0
					Fecha: 03/01/2023
					Página 1
MES	TEMA	MODALIDAD	PARTICIPANTES	REALIZA	
ENERO	Inducción y reinducción calidad, SST, gestión ambiental	Presencial	Todo el personal	Coord calidad, Coord SST, Ing Ambiental	
	Guía práctica clínica atención trauma urgencias	presencial	Médicos	Coordinador de calidad	
	Programa seguridad del paciente - médicos	Presencial	Médicos	Coord. Calidad	
FEBRERO	Toma y registro de temperatura				
	Sentido de vida	Presencial	Todo el personal	Psicóloga	
	Programa seguridad del paciente - PAMEC Enfermería	Presencial	Enfermería	Coord. Calidad	
	Uso y manejo de extintores	Presencial	Brigadistas	Coord SST	
MARZO	Taller desarrollo competencias laborales y atención al usuario	Presencial	Todo el personal	Juan Diego Valencia	
	Promoción y prevención cáncer de mama	Presencial	Personal femenino	Famisanar	
	Promoción y prevención cáncer de cuello uterino	Presencial	Personal femenino	Famisanar	
	Herramientas para alcanzar mis objetivos	Presencial	Todo el personal	Psicóloga	
	Seguridad de paciente : Venopunción y prevención de flebitis	Presencial	Enfermería	Coord. Calidad	
	Comité convivencia laboral	Presencial	Integrantes comité	Coord SST	
	Generalidades del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo	Presencial	Contratistas y personal asistencial	Coord SST	
	Higiene postural	Presencial	Todo el personal	POSITIVA	
ABRIL	Desgaste laboral, qué es y cómo prevenirlo.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga	
	Hábitos y estilos de vida saludable	Presencial	Personal asistencial	POSITIVA	
	Deberes y derechos de los usuarios	Presencial	Pacientes y visitantes	Coord SST	
	Plan de emergencias	Presencial	Todo el personal	Coord SST	
	Solución de conflictos	Virtual	Todo el personal	COMFENALCO	
	Socialización alerta sanitaria MIDAZOLAM	Presencial	Todo el personal	Regente farmacia	
	Medición adherencia a capacitaciones I TRI	Virtual	Todo el personal	Coord Calidad y SST	

MAYO	Violencia e intimidación laboral como sobrevivir.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	plan de gestión de residuos	Virtual	Todo el personal	Psicóloga
	Capacitación COPASST- Funciones Deberes y responsabilidad	Presencial	Integrantes comité	Coord SST
	Bioseguridad y lavado de manos			
	Seguridad del paciente- Promoción y prevención riesgo biológico por salpicadura y punción	Presencial	Asistencial	Coord. Calidad - ARL
JUNIO	Manejo del estrés laboral.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
JULIO	Inteligencia emocional para la vida.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Investigación de enfermedades y accidente laboral	Presencial	Todo el personal	Coord SST
	Manejo de derrames productos químicos	Virtual	Enfermería	Químico farmaceutico
	GPC manejo de Dengue	Presencial	Médicos	Coord. Calidad
	Atención al usuario : Gestión de PQRS	Presencial	Pacientes y visitantes	Coord SST
	Asesoria químico farmaceutico	Presencial	Pacientes y visitantes	Químico farmaceutico
	Atención al usuario: Servicio al cliente	Virtual	Administrativo	COMFENALCO
	seguridad del paciente - prevención de infecciones Curación de heridas	Presencial	Enfermería	Coord Calidad
AGOSTO	Prevención de riesgo suicida (primeros auxilios psicológicos)	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Política de humanización	virtual	Todo el personal	Coord SST
	Seguridad del paciente - GPC uso racional de antibióticos	Presencial	Médicos	Coord. Calidad
	Técnicas de vendajes e inmovilizaciones	Presencial	Enfermería	Coord Calidad
	Brigada de emergencia	Presencial	Brigadistas	Coord SST
	Medición adherencia a capacitaciones II TRIM	Virtual	Todo el personal	Coord Calidad y SST
SEPTIEMBRE	Significado e importancia de las tareas propias del puesto de trabajo.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Riesgo cardiovascular prevención de obesidad e hipertensión	Presencial	Todo el personal	ARL
	GPC Valoración preanestésica	Presencial	Médicos	Coord. Calidad
	Taller Semana seguridad del paciente (17 Sep)	Presencial	Todo el personal	Coord Calidad
OCTUBRE	Equipos de trabajos colaborativos, cómo lograrlo.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Seguridad del paciente: Manejo de pacientes en aislamiento	Presencial	Enfermería	Coord Calidad
	GPC Manejo de Lesiones musculoesqueléticas	Presencial	Médicos	Coord. Calidad

	Política de participación social y comunitaria	Presencial	Pacientes y visitantes	Coord SST
	Preparación y participación simulacro	Presencial	Brigadistas	Coord SST
	Seguridad del paciente prevención ISO: Infecciones sitio operatorio	Virtual	Enfermería	Coord Calidad
	Taller Celebracion día lavado de manos	Presencial y virtual	Todo el personal	Coord Calidad
NOVIEMBRE	Burnout (síndrome del quemado, qué es?, y como prevenirlo.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Seguridad vial y señales de tránsito	Presencial	Todo el personal	Coord SST
	Seguridad del paciente-Transfusión sanguínea y hemovigilancia	Presencial	Médicos	Coord. Calidad
	Seguridad del paciente - Taller Administración de medicamentos	Presencial	Enfermería	Coord Calidad
DICIEMBRE	Que es y cómo prevenir el estrés tecnológico herramientas para el ámbito laboral.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Taller de cierre de año.	Presencial	Todo el personal	Psicóloga
	Riesgo público	Presencial	Todo el personal	Coord SST
	Medición adherencia a capacitaciones III TRI	Virtual	Todo el personal	Coord Calidad y SST
	Conmemoración día del VIH	Virtual	Todo el personal	Coord SST y Calidad

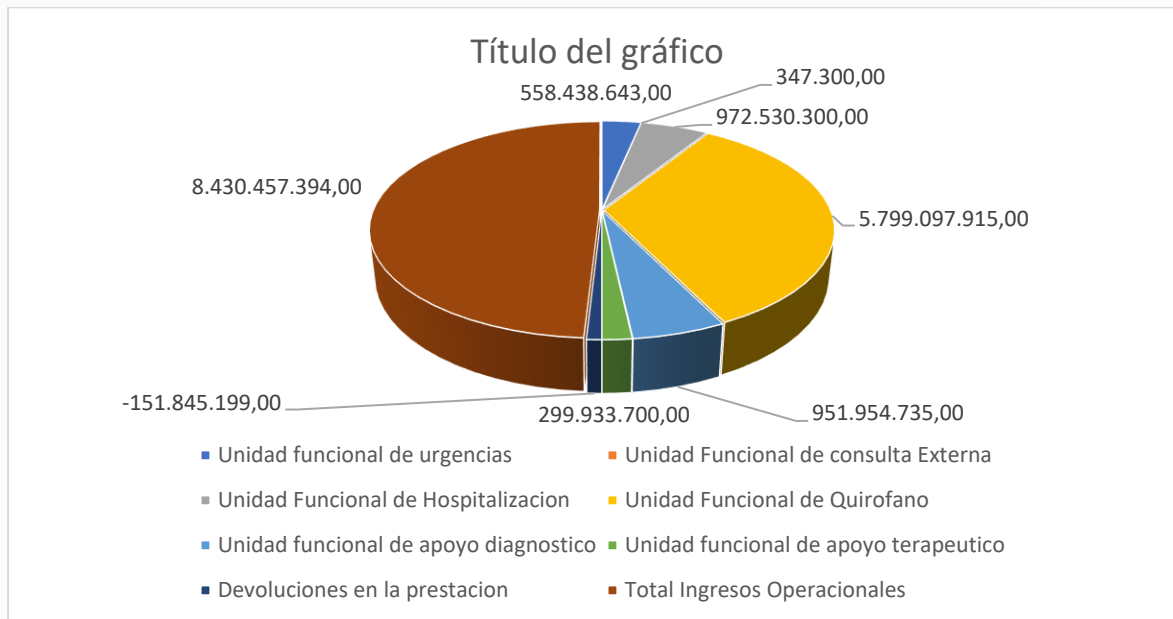
INFORME FINANCIERO A DICIEMBRE 31 DE 2024

El presente informe financiero tiene como objetivo ofrecer una visión clara de la situación económica de CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S. durante el período comprendido entre el 01 de enero a Diciembre 31 de 2024. A lo largo de este informe, se analizarán los estados financieros clave, incluyendo el Estado de Situación Financiera, el estado de resultado integral y el flujo de efectivo y el cambio en el patrimonio, con el fin de proporcionar una evaluación detallada del rendimiento financiero y las proyecciones a futuro.

El informe se centrará en tres áreas principales: el análisis de la rentabilidad de la empresa, la evolución de la estructura de costos y el impacto de los flujos de efectivo. El objetivo es proporcionar a la gerencia y a los interesados un análisis detallado sobre el desempeño económico de la compañía y las recomendaciones para optimizar los resultados financieros."

"Durante el período analizado, la CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S experimentó una disminución 6.63% en sus ingresos, alcanzando una cifra total de **\$8.430.457.394.00** cierre del 2024 en comparación con el año 2023 que fue por **\$9.029.430.277.00** Esta disminución se atribuye principalmente a ciertos desafíos relacionados con factores negativos, como un incremento en los cambios en la regulación del sector. A pesar de estos desafíos, la CLINICA logró mantener una rentabilidad del 2.63%, lo que refleja la solidez de nuestras estrategias operativas." Superando la pérdida del año anterior que fue por **\$211.019.350.05** y terminando con una utilidad al cierre del ejercicio por valor de **\$343.022.259.40**

Operacionales	2024	2023	variación
Unidad funcional de urgencias	558.438.643,00	477.475.065,00	80.963.578,00
Unidad Funcional de consulta Externa	347.300,00	610.300,00	-263.000,00
Unidad Funcional de Hospitalización	972.530.300,00	882.504.600,00	90.025.700,00
Unidad Funcional de Quirófano	5.799.097.915,00	6.649.200.655,00	-850.102.740,00
Unidad funcional de apoyo diagnostico	951.954.735,00	1.070.884.768,00	-118.930.033,00
Unidad funcional de apoyo terapéutico	299.933.700,00	247.969.400,00	51.964.300,00
Devoluciones en la prestación	-151.845.199,00	-299.214.511,00	147.369.312,00
Total Ingresos Operacionales	8.430.457.394,00	9.029.430.277,00	-598.972.883,00



Costos: durante el año 2024 nuestros costos bajaron con relación al año inmediatamente anterior teniendo una variación positiva por valor de **\$707.570.387.25** y unos gastos administrativos que aumentaron para el año anterior en una variación de **\$69.677.078.79** debido a los aumentos en salarios y prestaciones sociales establecidos por el gobierno nacional así como demás gastos operativos que no pudieron ser compensado por el incremento en los ingresos, lo que contribuyó a la pérdida neta del ejercicio.

Los **gastos no monetarios** son aquellos que no implican una salida directa de efectivo, pero que sí afectan la rentabilidad de la empresa, como la depreciación, amortización, provisiones o ajustes por valor razonable de activos.

Los gastos no monetarios son esenciales para entender la rentabilidad real de la empresa y son un componente clave en el cálculo de los resultados operativos. Si bien no afectan el flujo de caja inmediato, su inclusión en los estados financieros garantiza que los informes sean completos y representativos de las condiciones financieras reales de la organización."

GASTOS PARTIDAS NO MONETARIAS	
Depreciaciones	260.486.652,00
Glosas Aceptadas	1.147.105.986,74
Amortizaciones	3.082.404,00
Total Gastos partidas no monetarias	1.410.675.042,74

Depreciación: La depreciación de los activos fijos, como maquinaria, equipos y vehículos, ascendió a **\$260.486.652.00**, lo cual refleja el desgaste y la obsolescencia de los activos utilizados en la producción de bienes y servicios. Este gasto no representa un flujo de efectivo, pero es fundamental para reflejar el uso y valor de nuestros activos a lo largo del tiempo.

Glosas Aceptadas: Las glosas y facturas deterioradas, ascendió a **\$1.147.105.986,74**, lo cual refleja las glosas aceptadas por conciliación y las dadas de baja por tener más de 1.800 días de mora y que cumplieron los procesos de cobro sin posibilidad de pago. Este proceso se aprueba por el comité de facturación y glosas quienes aprueban los procesos. Mediante acta del 15 de agosto del 2024. Este gasto no representa un flujo de efectivo, pero es fundamental para reflejar el riesgo de los activos corrientes. Durante el año 2024 se tiene un aumento del 49.16% con glosas aceptadas teniendo en cuenta que se está haciendo depuración de cartera. Durante los últimos años, hemos experimentado pérdidas significativas debido a glosas y conciliaciones en nuestra Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS). que impactaron el Estado de Resultado a diciembre 31 del 2024.



TERCERO	NOMBRE	VALOR
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	6.970.139,00
809008362	PIJAOS SALUD E.P.S.I	4.259.570,00
830003564	EPS FAMISANAR LTDA	4.152.290,00
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	30.340.139,00
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	14.561.550,33
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	103.777.790,16
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	101.832.827,00
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A	33.854.737,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	64.999,00
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	6.079.266,00
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	320.936.996,00
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	1.376.159,00
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM	1.892.232,00
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	1.171.807,00
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1.212.414,00
900471504	CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS SAS	509.723.451,25
901037916	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL	1.407.693,00
901127065	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	3.491.927,00
	TOTAL GLOSAS Y BAJAS DE CARTERA	1.147.105.986,74

Amortización: En cuanto a los activos intangibles, se registró una amortización de **\$3.082.404,00** correspondiente a licencias, software. Al igual que la depreciación, la amortización no representa un desembolso en efectivo, pero ajusta el valor contable de los activos a lo largo de su vida útil.

CARTERA POR PRESTACION DE SERVICIOS

A diciembre 31 de 2024 se tenía una cartera por valor de **\$5.297.819.322.44** en comparación del año 2023 que terminamos con cartera por valor **\$4.636.612.830.01** teniendo un aumento en cartera por valor de **\$661.206.492.43**. Es importante tener en cuenta que el recaudo en el año 2024 fue bajo en comparación a años anteriores esto debido a la incertidumbre que se ha generado con la cobertura y el manejo que se realiza con el ADRES para los respectivos cobros

Impacto Financiero: La presencia de una cartera de difícil cobro tiene un impacto directo en nuestra liquidez y rentabilidad. La incapacidad para recuperar estos montos afecta nuestra capacidad para cubrir nuestros costos operativos, cumplir con nuestras obligaciones financieras y reinvertir en el crecimiento y desarrollo de la empresa.

Riesgo de Liquidez: La Clínica se encuentra cubierta al riesgo de liquidez, debido a la gestión de cartera manteniendo el control de efectivo y equivalentes para afrontar los compromisos en sus operaciones habituales; sin embargo por tratarse de una Entidad que hace parte del Sector Salud, existe un margen de riesgo de recuperación de la cartera.

Adicionalmente la CLINICA LAS VICTORIAS. cuenta con alternativas de financiamiento disponibles tales como líneas de crédito bancarias, líneas de sobregiro e instrumentos de deuda de corto plazo con los Bancos Nacionales.

CLINICA LAS VICTORIAS. monitorea su riesgo de liquidez con una adecuada planificación de sus flujos de caja futuros, considerando sus principales compromisos como flujos operacionales, amortizaciones de

Con el fin de reducir la cartera de difícil cobro, la empresa ha implementado varias medidas, entre las que destacan, el refuerzo del Departamento de cartera mediante un seguimiento más estricto de las cuentas pendientes y los procesos de auditoría de cuentas, Efectividad en el proceso de contestaciones de glosas en las políticas de contestación de glosas.

CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S.									
NIT. 900471504-5									
CUENTAS POR COBRAR POR EDADES RESUMIDO									
AÑO:2024									
NIT	NOMBRE	SALDO	SIN VENCER	1-30	31-60	61-90	91-120	121-180	181 -->
901037916	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL	2.000.921.971,00	445.200,00	72.290.399,00	65.132.728,00	69.694.464,00	78.531.521,00	128.162.956,00	1.586.664.703,00
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM	10.937.574,00	0,00	10.029.336,00	0,00	0,00	0,00	71.500,00	836.738,00
901471367	ASISTENCIAL ESM SAS	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	5.066.032,00	0,00	367.800,00	624.400,00	0,00	641.090,00	0,00	3.432.742,00
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	483.447.999,50	604.200,00	133.085.840,00	52.503.745,00	57.481.351,00	10.267.733,00	36.237.724,00	193.267.406,50
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	3.423.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.423.740,00
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTOR	445.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.956,00
800226175	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1.195.873,00	0,00	572.400,00	318.000,00	0,00	0,00	0,00	305.473,00
860002503	COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S A	3.671.638,00	0,00	3.535.638,00	0,00	0,00	71.500,00	0,00	64.500,00
860037013	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	583.063.438,00	5.784.386,00	148.626.726,00	37.687.152,00	9.373.013,00	12.152.458,00	23.185.089,00	346.254.614,00
899999107	CONVIDA EPSS	10.116.933,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.116.933,00
900360439	CORPORACION DE FERIAS FIESTAS	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
900532504	DAVITA SAS	271.180,00	0,00	210.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.180,00
901021565	EMSSANAR SAS	8.380.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.380.860,00
832000760	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	399.421,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	399.421,00
800251440	SANITAS S A S	4.976.818,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.976.818,00
830003564	EPS FAMISANAR LTDA	72.814.547,00	0,00	1.528.552,00	0,00	0,00	14.995.074,00	0,00	56.290.921,00
901097473	EPS MEDIMAS	21.455.165,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.455.165,00
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	4.579.486,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.579.486,00
830008696	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	10.092.757,00	0,00	9.303.777,00	0,00	0,00	0,00	0,00	788.980,00
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	48.416.338,00	71.500,00	1.130.158,00	2.873.975,00	2.441.935,00	0,00	2.808.674,00	39.090.096,00
860002400	LA PREVISORA S A	1.194.918.012,83	31.655.486,00	237.105.349,00	83.692.640,00	149.318.410,00	50.418.836,00	101.878.412,00	540.848.879,83
860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	4.685.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.685.810,00
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	58.121.800,00	0,00	123.800,00	0,00	108.900,00	387.803,00	110.536,00	57.390.761,00
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	2.499.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.991.724,00	507.700,00
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA SA	53.009,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.009,00
900156264	NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	53.277.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.008.100,00	52.269.310,00
809008362	PIJASOS SALUD E.P.S.I	135.081.691,00	0,00	25.749.455,00	9.119.358,00	17.540.086,00	29.507.388,00	42.295.826,00	10.869.578,00
860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S. A.	23.722.462,00	0,00	8.863.609,00	14.430.614,00	0,00	0,00	40.130,00	388.109,00
800130907	SALUD TOTAL	4.842.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.198.552,00	3.643.537,00
830074184	SALUDVIDA EPS - ARS	13.882.472,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.882.472,00
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	251.966.413,00	1.850.758,00	26.836.596,00	9.508.228,00	7.660.299,00	4.804.577,00	28.467.035,00	172.838.920,00
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	817.973,00	0,00	0,00	0,00	409.547,00	0,00	343.126,00	65.300,00
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	11.089.131,00	1.023.700,00	6.727.987,00	1.751.783,00	426.498,00	466.596,00	549.567,00	143.000,00
860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	92.775.296,00	339.800,00	17.533.558,00	23.161.734,00	7.921.140,00	1.170.756,00	1.268.900,00	41.379.408,00
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	175.856.303,11	1.479.537,00	46.017.240,00	35.422.087,00	4.187.568,00	13.120.760,00	7.332.259,00	68.296.852,11
860028971	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	212.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	212.300,00	0,00
L GENERAL		5.297.819.322,44	43.254.567,00	749.638.220,00	336.326.444,00	326.563.211,00	216.536.092,00	377.162.410,00	3.248.338.378,44
			0,82%	14,15%	6,35%	6,16%	4,09%	7,12%	61,31%

Durante el año 2024 se realiza el proceso de conciliación con el proveedor clave para la operación de nuestra empresa insummed donde se recupera un valor de **\$1.033.404.471.80** en el proceso de conciliación de material de ortopedia y demás insumos que fueron glosados a la clínica por las entidades a quienes les prestamos el servicio asistencial, este proceso se realiza mediante el acta conciliatoria de fecha 12 de marzo de 2024. Con la participación de cada miembro del comité de facturación y glosas de clínica las victorias y del revisor fiscal, contador y representante legal del proveedor

INSUMMED

Cra. 7 # 3-55 El Espinal - Tolima
Tel.: 239 4767 / 248 0058 / 239 4768



gerencia@clinalasvictorias.com

WWW.CLINALASVICTORIAS.COM

Como resultado de la conciliación, se realizó un ajuste en nuestras cuentas por pagar, lo que generó una disminución en el pasivo total. Este ajuste se reflejó en el estado de resultados al cierre del 2024, mejorando nuestra posición de liquidez. Además, los pagos ajustados fueron contabilizados correctamente, lo que nos permitió tener una visión más clara de nuestras obligaciones con este proveedor.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS SST

A continuación, se hará una relación de las actividades y procesos adelantados durante el año 2024 y los indicadores del Sistema de Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo, que permiten identificar el avance y nivel de cada proceso.

INDICADORES DEL SG SST

Los indicadores del SG-SST son herramientas creadas con el fin de que las empresas puedan evaluar los resultados de la gestión realizada durante el periodo, además permite identificar las oportunidades de mejora y adaptarla a las metas planteadas desde su visión más realista.

INDICADORES DE AUSENTISMO

El ausentismo Laboral es toda ausencia y abandono del puesto de trabajo y de los deberes. Incumpliendo las condiciones estables en el contrato de trabajo en horas que correspondan al día laborable dentro de la jornada legal.

AUSENTISMO POR ACCIDENTES LABORALES

Durante el año 2024, en la Clínica Las Victorias Fracturas S.A.S, se presentaron dos accidente de origen laboral, por caída desde un mismo nivel y punción con objeto contaminado, el primero se genera por falta de estabilidad del trabajador debido a una limitación de movilidad de la rodilla que tenía el trabajador de origen común y que al realizar la acción de querer devolverse se resbala y cae, lastimando su brazo y generando 4 días de incapacidad, el segundo fue una punción por una medico general al realizar una sutura de una uña totalmente suelta y que al momento de sostenerla con el dedo y realizar la maniobra de sutura, la aguja

traspasa la uña y punza a la médico, se realizan los exámenes de laboratorio pertinentes y dan resultados negativos, sin generar ninguna incapacidad, por tal motivo, se brinda capacitación a los trabajadores implicados y se da la respectiva lección aprendida, no hubo más casos presentados, gracias a las estrategias y actividades de promoción y prevención que se han implementado en conjunto con las directivas de la Clínica, la ARL SURA, Las diferentes EPS, el Área de SST y su comité de Convivencia Laboral, COPASST, Brigadas de Emergencia y el compromiso y responsabilidad de todos los

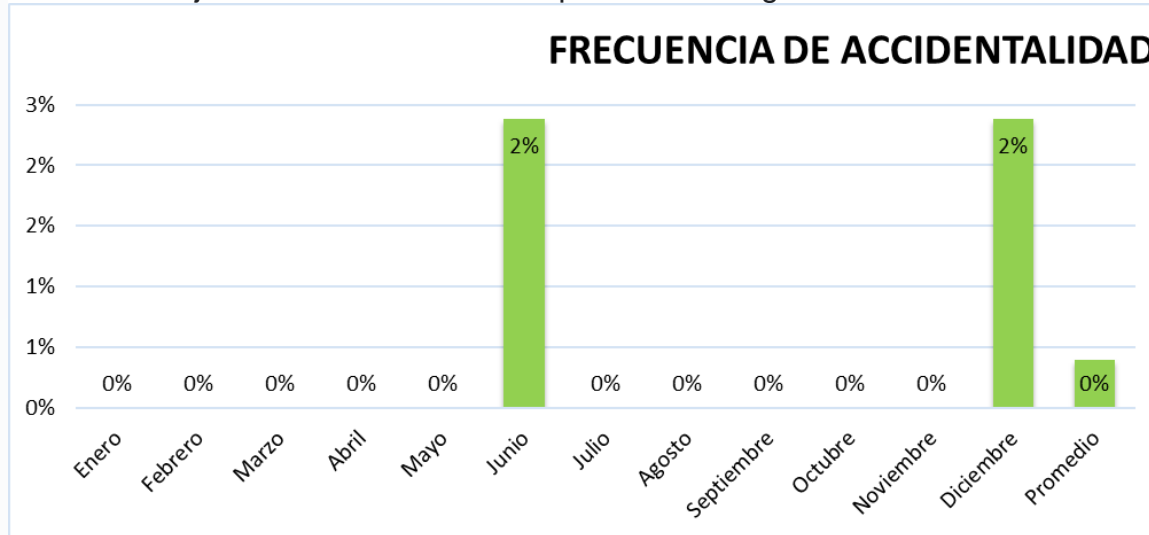
trabajadores. En la Clínica Las Victorias se lleva un indicador de índice de frecuencia, índice de severidad y de proporción de accidentes mortales.

Contingencia	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Accidente de trabajo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

INDICE DE FRECUENCIA (IF)

$$\text{Indicador: IF} = \frac{\text{N}^\circ \text{ DE ACCIDENTES}}{\text{N}^\circ \text{ DE TRABAJADORES}} \times 100$$

Es un indicador acerca del número de siniestros ocurridos en un periodo de tiempo, en el cual los trabajadores se encontraron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo.

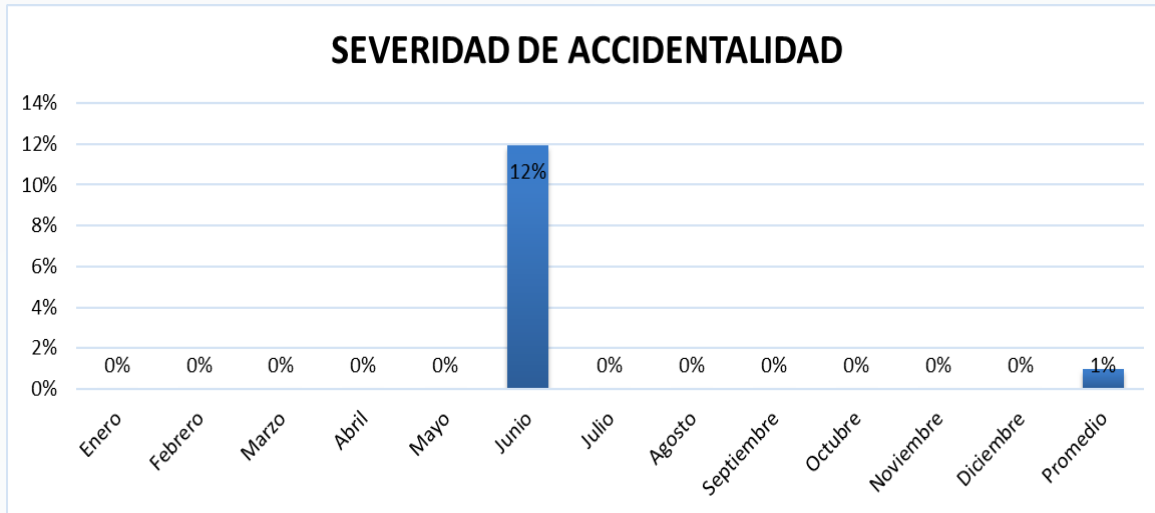


Por cada quinientos cuatro (504) trabajadores que laboraron en la Clínica Las Victorias Fracturas, se presentaron 0.48% accidentes de trabajo durante el año 2024, encontrándose muy por debajo del límite del indicador del 10% propuesto, dando cumplimiento a la meta propuesta.

INDICE DE SEVERIDAD (IS)

$$\text{Indicador: IS} = \frac{\text{N}^\circ \text{ DIAS INCAPACIDAD} + \text{N}^\circ \text{ DIAS CARGADOS}}{\text{N}^\circ \text{ DE TRABAJADORES}} \times 100$$

El índice de Severidad indica la relación entre el número de días perdidos por reposo médico como consecuencia de los accidentes de trabajo ocurridos durante un periodo de tiempo.

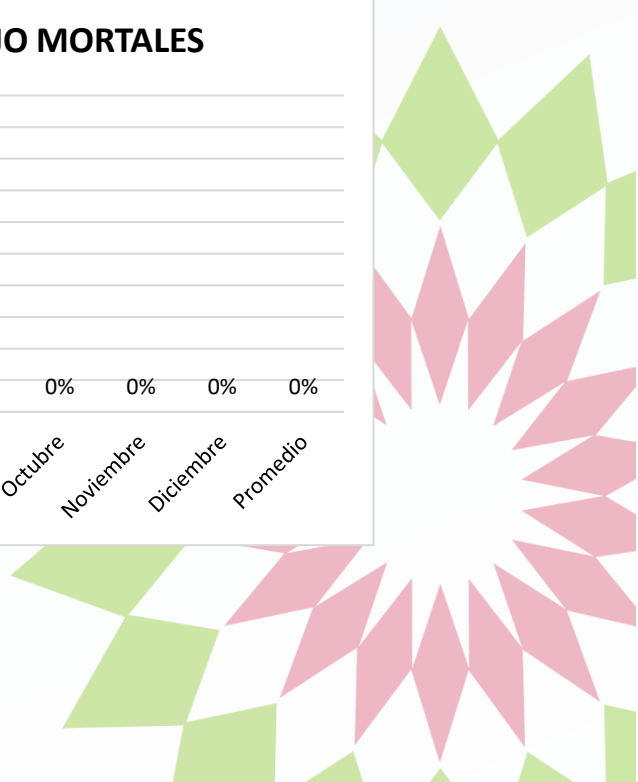
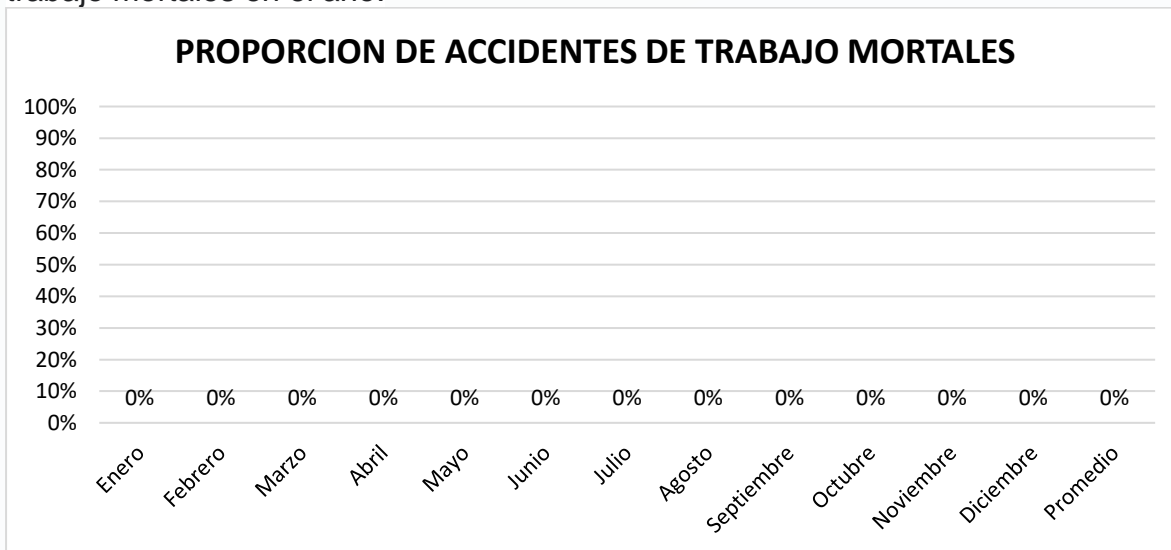


Por cada quinientos cuatro (504) trabajadores que laboraron en la Clínica Las Victorias Fracturas, se perdieron 5 días por accidente de trabajo, representando el 1% de severidad. Dando cumplimiento a la meta propuesta para el mismo año.

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Indicador: PRO-AT MORTALES = $\frac{\text{N}^\circ \text{ A.T MORTALES DEL AÑO}}{\text{TOTAL A.T. DEL AÑO}} \times 100$

La proporción de accidentes de trabajo mortales nos indica el número de accidentes de trabajo mortales en el año.



En el año 2024 en la Clínica Las Victorias Fracturas, el 0% de accidentes de trabajo fueron mortales. Dando cumplimiento a la meta propuesta para el mismo año.

AUSENTISMO POR ENFERMEDADES LABORALES

Durante el año 2024, en la Clínica Las Victorias Fracturas S.A.S, No se presentaron casos de enfermedades de origen laboral, todo esto como consecuencia a las estrategias y actividades de promoción y prevención que se han implementado en conjunto con las directivas de la Clínica, la ARL Positiva, Las diferentes EPS, el Área de SST y sus comités de Convivencia Laboral, COPASST, Brigadas de Emergencia y el compromiso y responsabilidad de todos los trabajadores. En la Clínica Las Victorias se lleva un indicador de índice de frecuencia, índice de severidad y de proporción de accidentes mortales.

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (P-EL)

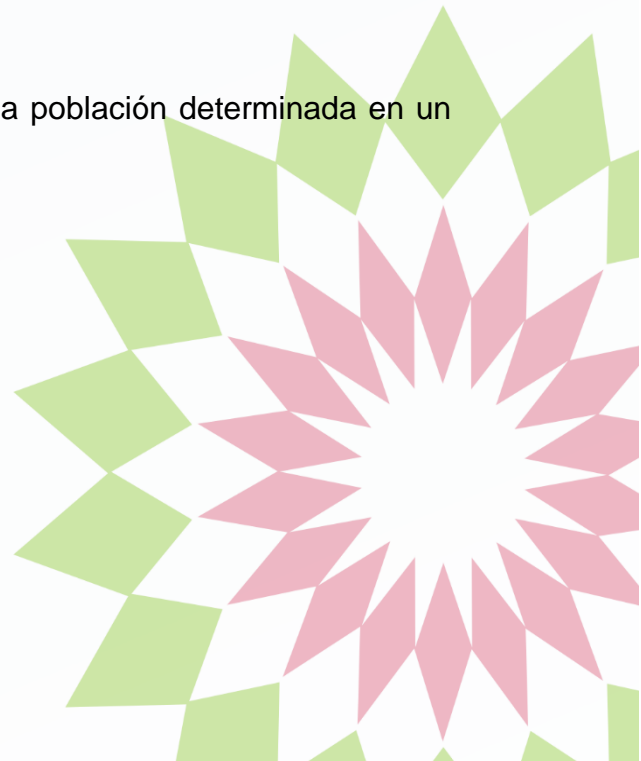
Indicador: P-EL = $\frac{\text{N}^\circ \text{ casos nuevos y antiguos de EL}}{\text{Promedio Total Trabajadores en el Año}} \times 100.000$

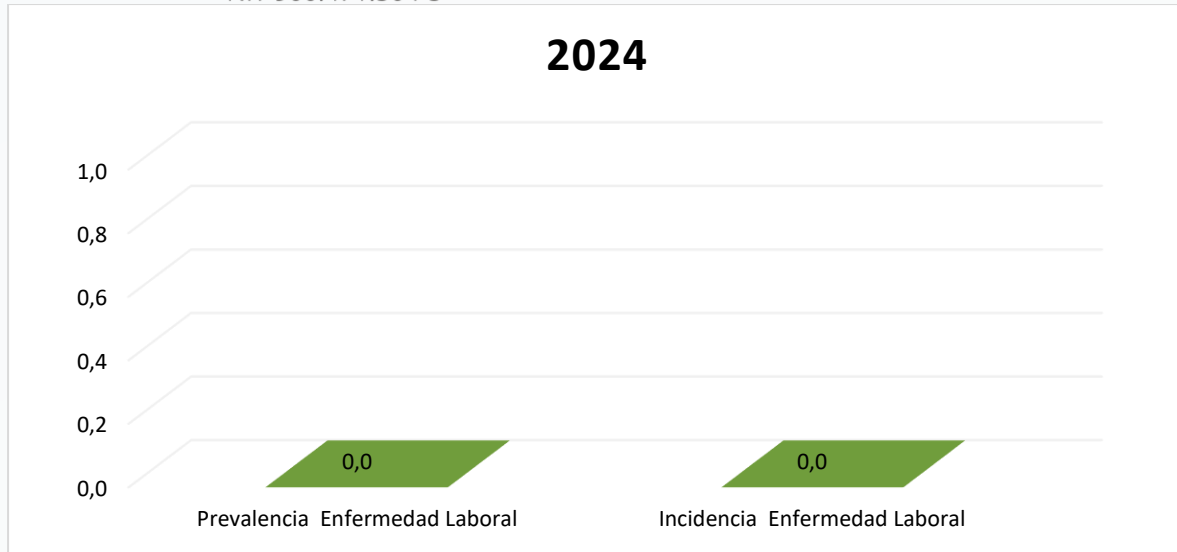
Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población nueva y antigua.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (P-EL)

Indicador: I-EL = $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos Nuevos En El Periodo}}{\text{Promedio Total Trabajadores En El Periodo}} \times 100.000$

Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo.





En el año 2024 en la Clínica Las Victorias Fracturas, no se presentaron enfermedades de origen laboral ni prevalentes, ni incidentes. Dando cumplimiento a la meta propuesta para el mismo año.

COSTOS ASUMIDOS POR LA ARL Y LA CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS POR (A.T) Y/O (E.L)

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2024, no se presentaron enfermedades de origen laboral y de los dos (2) accidentes de trabajo que se presentaron, se generó 5 días de incapacidad. Los cuales fueron asumidos en un 100% por la ARL y en el servicio solo se realizaron cambios de turno para no generar gastos.

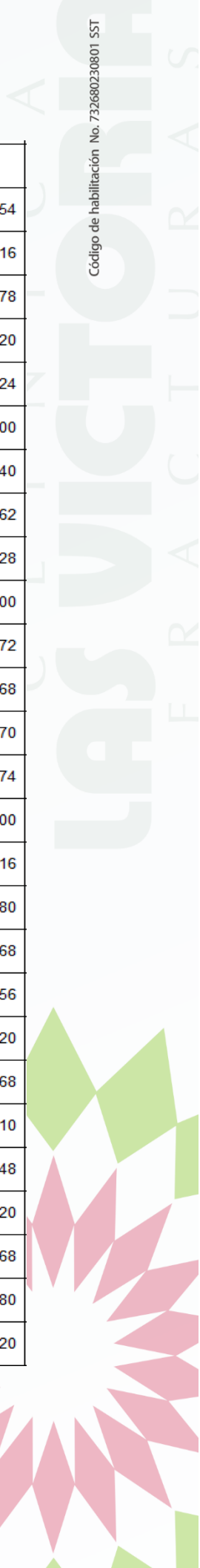


**INCAPACIDADES POR AC Y/O EG ASUMIDAS POR LA EPS QUE
CORRESPONDEN A:**

MES DEL EVENTO	FECHA	CEDULA TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	TIPO DE EVENTO (A.T., E.L., E.G.)	DIAS ASEGURADOS E.G. - A.C.	COSTOS ASEGURADOS POR EPS
ENERO	06/01/2024	1075229118	Jessica Liceth Fragoso Trujillo	FISIOTERAPEUTA	EG	4	\$ 220,528
ENERO	11/01/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	1	\$ 29,590
ENERO	11/01/2024	1108932272	Angela Ramirez Rodríguez	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 66,308
ENERO	19/01/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
ENERO	19/01/2024	65699969	Liliana Barrios Rubiano	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y	EG	0	\$ -
ENERO	19/01/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	28	\$ 828,520
FEBRERO	06/02/2024	1005814090	Karen Sofia Romero Pachon	AUXILIAR DE ADMISIONES	EG	18	\$ 596,772
FEBRERO	10/02/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
FEBRERO	15/02/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	8	\$ 236,720
FEBRERO	25/02/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	15	\$ 443,850
FEBRERO	26/02/2024	93133748	Mauricio Nariño Feria	AUXILIAR DE FARMACIA	EG	5	\$ 165,770
FEBRERO	26/02/2024	1005814090	Karen Sofia Romero Pachon	AUXILIAR DE ADMISIONES	EG	1	\$ 33,154
MARZO	03/03/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MARZO	09/03/2024	1110262254	Miguel Antonio Salazar Tique	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MARZO	11/03/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	1	\$ 29,590
MARZO	11/03/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
MARZO	18/03/2024	1105690223	David Emilio Buitrago Torres	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	1	\$ 33,154
MARZO	23/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	1	\$ 33,154
MARZO	20/03/2024	1075229118	Jessica Liceth Fragoso Trujillo	FISIOTERAPEUTA	EG	18	\$ 992,376
MARZO	23/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	1	\$ 33,154
MARZO	25/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 66,308
MARZO	31/03/2024	1110530469	Ginna juliana carranza aguirre	GERENTE	EG	124	\$ 20,623,680
MARZO	31/03/2024	1020760057	Nicolas Varon Castillo	COORDINADOR SISTEMAS	EG	13	\$ 1,544,400
ABRIL	01/04/2024	1108937572	Maria Fernanda Betancourt Cardenas	AUXILIAR DE ADMISIONES	EG	0	\$ -
ABRIL	06/04/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	8	\$ 338,448
ABRIL	10/04/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	6	\$ 198,924
ABRIL	07/04/2024	65708344	María Isabel Duran Herrán	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y	EG	43	\$ 1,272,370
ABRIL	16/04/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620



MAYO	07/05/2024	65557019	Lida Azucena García Guzmán	AUXILIAR DE ADMISIONE	EG	0	\$ -
MAYO	14/05/2024	1005773197	Laura Alejandra Feria Barrero	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	1	\$ 33,154
MAYO	16/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	4	\$ 132,616
MAYO	20/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	7	\$ 232,078
MAYO	27/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
JUNIO	26/06/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	6	\$ 198,924
JUNIO	20/06/2024	1006119148	Juan Manuel Puertas Polo	PASANTE SENA	EG	1	\$ 28,600
JULIO	08/07/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	10	\$ 331,540
JULIO	03/07/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	3	\$ 99,462
JULIO	02/07/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	32	\$ 1,060,928
JULIO	25/07/2024	1006119148	Juan Manuel Puertas Polo	PASANTE SENA	EG	28	\$ 800,800
AGOSTO	04/08/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	18	\$ 596,772
AGOSTO	04/08/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	28	\$ 1,184,568
AGOSTO	03/08/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	5	\$ 165,770
AGOSTO	08/08/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	31	\$ 1,027,774
AGOSTO	22/08/2024	1030543376	Jorge Enrique Zarate Sabogal	PROFESION O	EG	28	\$ 1,786,400
SEPTIEMBRE	17/09/2024	1105690165	Jhoan Sebastian Leal Hernandez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EG	1	\$ 38,016
SEPTIEMBRE	20/09/2024	1105690165	Jhoan Sebastian Leal Hernandez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EG	5	\$ 190,080
SEPTIEMBRE	03/09/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	28	\$ 1,184,568
SEPTIEMBRE	09/09/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	14	\$ 464,156
SEPTIEMBRE	23/09/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
OCTUBRE	08/10/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	28	\$ 1,184,568
OCTUBRE	23/10/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	15	\$ 497,310
NOVIEMBRE	07/11/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	12	\$ 397,848
NOVIEMBRE	19/11/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620
NOVIEMBRE	13/11/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	28	\$ 1,184,568
DICIEMBRE	13/12/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	30	\$ 1,269,180
DICIEMBRE	19/12/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	30	\$ 994,620



COSTOS ASUMIDOS POR LA CLINICA INCAPACIDAD POR EG - EC

MES DEL EVENTO	FECHA	CEDULA TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	TIPO DE EVENTO (A.T., E.L., E.G.)	DÍAS ASUMIDOS E.G. - A.C.	COSTOS ASUMIDOS A.C. - E.G.
ENERO	06/01/2024	1075229118	Jessica Liceth Fragoso Trujillo	FISIOTERAPEUTA	EG	2	\$ 167,067
ENERO	11/01/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	2	\$ 89,667
ENERO	11/01/2024	1108932272	Angela Ramirez Rodriguez	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
ENERO	19/01/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
ENERO	19/01/2024	65699969	Liliana Barrios Rubiano	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y	EG	1	\$ 44,833
ENERO	19/01/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	2	\$ 89,667
FEBRERO	06/02/2024	1005814090	Karen Sofia Romero Pachon	AUXILIAR DE ADMISIONE	EG	2	\$ 100,467
FEBRERO	10/02/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
FEBRERO	15/02/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	2	\$ 89,667
FEBRERO	25/02/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	0	\$ -
FEBRERO	26/02/2024	93133748	Mauricio Nariño Feria	AUXILIAR DE FARMACIA	EG	2	\$ 100,467
FEBRERO	26/02/2024	1005814090	Karen Sofia Romero Pachon	AUXILIAR DE ADMISIONE	EG	2	\$ 100,467
MARZO	03/03/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MARZO	09/03/2024	1110262254	Miguel Antonio Salazar Tique	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MARZO	11/03/2024	16189408	Oscar farid rodriguez sosa	ORIENTADOR	EG	2	\$ 89,667
MARZO	11/03/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MARZO	18/03/2024	1105690223	David Emilio Buitrago Torres	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MARZO	23/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MARZO	20/03/2024	1075229118	Jessica Liceth Fragoso Trujillo	FISIOTERAPEUTA	EG	2	\$ 167,067
MARZO	23/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MARZO	25/03/2024	1059815146	Luisa fernanda delgado restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MARZO	31/03/2024	1110530469	Ginna juliana carranza aguirre	GERENTE	EG	2	\$ 504,000
MARZO	31/03/2024	1020760057	Nicolas Varon Castillo	COORDINADOR SISTEMAS	EG	2	\$ 360,000
ABRIL	01/04/2024	1108937572	Maria Fernanda Betancourt Cardenas	AUXILIAR DE ADMISIONE	EG	2	\$ 100,467
ABRIL	06/04/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	2	\$ 128,200
ABRIL	10/04/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
ABRIL	07/04/2024	65708344	María Isabel Duran Herrán	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y	EG	2	\$ 89,667

ABRIL	16/04/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MAYO	07/05/2024	65557019	Lida Azucena García Guzmán	AUXILIAR DE ADMISIONES	EG	1	\$ 57,600
MAYO	14/05/2024	1005773197	Laura Alejandra Feria Barrero	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
MAYO	16/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MAYO	20/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
MAYO	27/05/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
JUNIO	26/06/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
JUNIO	20/06/2024	1006119148	Juan Manuel Puertas Polo	PASANTE SENA	EG	2	\$ 86,667
JULIO	08/07/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
JULIO	03/07/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
JULIO	02/07/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
JULIO	25/07/2024	1006119148	Juan Manuel Puertas Polo	PASANTE SENA	EG	2	\$ 86,667
AGOSTO	04/08/2024	52954345	Johanna Isabel Pérez Cardoso	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	2	\$ 100,467
AGOSTO	04/08/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	2	\$ 128,200
AGOSTO	03/08/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
AGOSTO	08/08/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
AGOSTO	22/08/2024	1030543376	Jorge Enrique Zarate Sabogal	PROFESOR AUXILIAR	EG	2	\$ 193,333
SEPTIEMBRE	17/09/2024	1105690165	Jhoan Sebastian Leal Hernandez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EG	2	\$ 115,200
SEPTIEMBRE	20/09/2024	1105690165	Jhoan Sebastian Leal Hernandez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EG	0	\$ -
SEPTIEMBRE	03/09/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	2	\$ 128,200
SEPTIEMBRE	09/09/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
SEPTIEMBRE	23/09/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
OCTUBRE	08/10/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	2	\$ 128,200
OCTUBRE	23/10/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
NOVIEMBRE	07/11/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
NOVIEMBRE	19/11/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -
NOVIEMBRE	13/11/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	2	\$ 128,200
DICIEMBRE	13/12/2024	52269851	María Neila Astudillo Bravo	REGENTE FARMACIA	EG	0	\$ -
DICIEMBRE	19/12/2024	28637948	Lelis Oliveros Valencia	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EG	0	\$ -



COSTOS TOTALES ASUMIDOS POR A.C Y E.G

- **Costos Totales Asegurados por EPS:** los costos que han asumido las diferentes EPS, por accidentes comunes y enfermedad general por los trabajadores de planta de la Clínica para el año 2024, son de **49'833.410 pesos m/cte.**
- **Los Costos Totales Asumidos por Clínica Las Victorias Fracturas:** los costos que ha asumido la Clínica por accidentes comunes y enfermedad general por los trabajadores de planta de la Clínica para el año 2024, son de **4'177.833 pesos m/cte.**

MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO

Dentro de las actividades que se plantean para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, está la de los exámenes de ingreso, periódico y Retiro bajo la resolución 2346 de 2007.

EXAMENES OCUPACIONALES

EXAMENES DE INGRESO: Se realizaron **3 exámenes de ingreso** para 1 Auxiliar de enfermería, 1 Medico general y conductor de ambulancia en la empresa **SALUD OCUPACIONAL ROMERO Y MAHECHA LTDA** del espinal.

EXAMENES PÉRIODICOS: El mes de OCTUBRE de 2024, se realizamos los exámenes médicos ocupacionales de los 2 Tecnólogos de Radiología, además se realizaron 33 exámenes Ocupacionales Periódicos con la **IPS SIA SALUD**, para los trabajadores dependientes de la institución, estos exámenes fueron realizados por el Medico Laboral **EDWAR ADRIAN TRIANA BASABE**. Los gastos de estos exámenes se gestionaron a través de la ARL, quien los asumió totalmente. Para la realización de estos exámenes era necesario tomar exámenes de laboratorio para todos los trabajadores de planta los cuales fueron asumidos por la Clínica Las Victorias Fracturas. Cabe resaltar que estos mismos exámenes fueron utilizados por el área de SST de manera estratégica para realizar el PVE Cardiovascular, evitando así incurrir en el mismo gasto 2 veces.

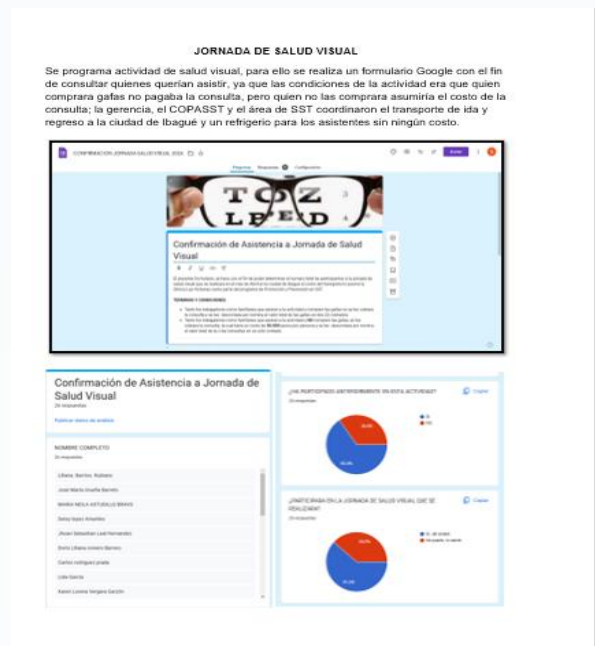
EXAMENES DE RETIRO: En el 2024, no se realizaron exámenes de egreso.

ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA

A continuación, se hace una relación de las actividades de promoción y prevención que se realizaron y que son fundamentales para identificación temprana de la enfermedad laboral y además que permite mejorar las condiciones de salud del personal trabajador, lo que a su vez permite la aparición de enfermedades laborales, reducir los índices de ausentismo y conservar un ambiente laboral sano.

JORNADA DE SALUD VISUAL

Se programa actividad de salud visual, para ello se realiza un formulario Google con el fin de consultar quienes querían asistir, ya que las condiciones de la actividad era que quien comprara gafas no pagaba la consulta, pero quien no las comprara asumiría el costo de la consulta; la gerencia, el COPASST y el área de SST coordinaron el transporte de ida y regreso a la ciudad de Ibagué y un refrigerio para los asistentes sin ningún costo.



JORNADA DEL DIA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS

Se coordina con la empresa WEST, con el fin de realizar el taller de lavado de manos en cada una de las dependencias, el cual consistía en dar una explicación completa de los riesgos a los que nosotros como personal de la salud nos encontramos expuestos, y la importancia que tiene el buen lavado de manos, se explica de manera clara el proceso, los pasos del lavado de manos y los momentos en que se deben hacer. Además, se les pide a los participantes que realicen el lavado de manos y se supervisa, luego de que cada trabajador realiza el respectivo lavado de manos, se les aplica un producto y se utiliza una luz fluorescente que indica los lugares donde aún se alojan suciedades que no fueron alcanzados con el lavado de manos y que en caso de presentarse, se requeriría mejorar la técnica. Pero del personal evaluado, todos tuvieron una excelente técnica y la prueba no presento suciedades o espacios no cubiertos por el lavado de manos. Luego se hizo la misma practica con gel antibacterial y se realizó el mismo procedimiento. Esta práctica se hizo en todas las dependencias de la Clínica.

JORNADA DEL DIA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS

Se coordina con la empresa WEST, con el fin de realizar el taller de lavado de manos en cada una de las dependencias, el cual consistía en dar una explicación completa de los riesgos a los que nosotros como personal de la salud nos encontramos expuestos, y la importancia que tiene el buen lavado de manos, se explica de manera clara el proceso, los pasos del lavado de manos y los momentos en que se deben hacer. Además se les pide a los participantes que realicen el lavado de manos y se supervisa, luego de que cada trabajador realiza el respectivo lavado de manos, se les aplica un producto y se utiliza una luz fluorescente que indica los lugares donde aún se alojan suciedades que no fueron alcanzados con el lavado de manos y que en caso de presentarse, se requeriría mejorar la técnica. Pero del personal evaluado, todos tuvieron una excelente técnica y la prueba no presento suciedades o espacios no cubiertos por el lavado de manos. Luego se hizo la misma practica con gel antibacterial y se realizó el mismo procedimiento. Esta práctica se hizo en todas las dependencias de la Clínica.



ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (RUMBA TERAPIA)

Cra. 7 # 3-55 El Espinal - Tolima
Tel.: 239 4767 / 248 0058 / 239 4768



gerencia@clinalasvictorias.com

WWW.CLINALASVICTORIAS.COM

Se coordina con la caja de compensación para realizar una rumba terapia, en la cual se acuerda que ellos pondrían el animador y nosotros el lugar y el sonido. Para la realización de este, se programa por el grupo con fecha y hora a fin de comunicar a todo el personal trabajador, seguido a esto, el día de la ejecución, se inicia con un calentamiento previo y luego se realiza 1 hora de aeróbicos al ritmo de músicaailable.



ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (JORNADA VACUNACION)

Durante el año 2024, se realizaron actividades de promoción y vacunación, se publicaron a través del grupo de WhatsApp de SST, las diferentes ofertas en vacunación gratuita y se programó una jornada de vacunación contra la influenza con el hospital San Rafael del Espinal, pero se canceló por falta de dosis. Se publican ofertas de vacunación por posible brote de fiebre amarilla en la zona sur del departamento del Tolima. se coordina con el hospital San Rafael de El Espinal, y se programa una jornada de vacunación para el personal que no contara con la vacuna contra la fiebre amarilla.

ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (JORNADA VACUNACION)

Se publican ofertas de vacunación por posible brote de fiebre amarilla en la zona sur del departamento del Tolima.

Actividad	Fecha	Objetivo	Responsable	Participantes
Actividad 1.1	08/09/2024	Realización de la Jornada de Vacunación contra la Fiebre Amarilla en el personal de planta y externo.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Todo el personal.
Actividad 1.2	09/09/2024	Realización de la Jornada de Vacunación contra la Fiebre Amarilla en el personal de planta y externo.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Todo el personal.
Actividad 2.0	08/09/2024	Charlas de sensibilización y promoción de la vacunación contra la Fiebre Amarilla.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Todo el personal.
Actividad 2.1	09/09/2024	Charlas de sensibilización y promoción de la vacunación contra la Fiebre Amarilla.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Todo el personal.



Teniendo en cuenta la aparición de nuevos casos en el departamento, se realiza cerco epidemiológico en el municipio, por tal motivo se coordina con el hospital San Rafael de El Espinal, y se programa una jornada de vacunación para el personal que no cuenta con la vacuna contra la fiebre amarilla.



ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (EXAMENES MEDICOS PERIODICOS) NOVIEMBRE

Se coordina con el COPASST y el área de SST la programación de los exámenes de laboratorio a todo el personal de planta con el fin de tenerlos como soporte para la realización del seguimiento al riesgo cardiovascular y a su vez para los exámenes médicos ocupacionales periódicos, los cuales deben realizarse de manera anual. Estos se coordinaron con la ARL. Para la toma de los exámenes médicos ocupacionales, se habilita el área de consulta externa donde se ubica al médico laboral y se entrega la relación de los colaboradores y de esta manera se da inicio a los mismos, pidiendo a los trabajadores que traigan en físico los exámenes de laboratorio.

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS 2024

Se coordina con el COPASST y el área de SST la programación de los exámenes de laboratorio a todo el personal de planta con el fin de tenerlos como soporte para la realización del seguimiento al riesgo cardiovascular y a su vez para los exámenes médicos ocupacionales periódicos, los cuales deben realizarse de manera anual. Estos se coordinaron con la ARL.

CLÍNICA LAS VICTORIAS

Fecha: 18 de septiembre de 2024

ÁREA FACTURACIÓN LABORATORIO

Atención: Cuentas por Cobrar

Control de calidad:

Validación de los resultados de los exámenes de laboratorio debe ser realizada de acuerdo a la metodología establecida en el Manual de Procedimientos Operativos de la Clínica.

FECHA	NOMBRE	CÓDIGO
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000001
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000002
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000003
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000004
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000005
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000006
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000007
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000008
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000009
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000010
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000011
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000012
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000013
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000014
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000015
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000016
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000017
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000018
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000019
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000020
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000021
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000022
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000023
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000024
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000025
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000026
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000027
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000028
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000029
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000030
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000031
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000032
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000033
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000034
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000035
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000036
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000037
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000038
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000039
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000040
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000041
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000042
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000043
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000044
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000045
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000046
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000047
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000048
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000049
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000050
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000051
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000052
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000053
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000054
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000055
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000056
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000057
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000058
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000059
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000060
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000061
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000062
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000063
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000064
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000065
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000066
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000067
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000068
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000069
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000070
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000071
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000072
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000073
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000074
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000075
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000076
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000077
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000078
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000079
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000080
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000081
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000082
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000083
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000084
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000085
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000086
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000087
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000088
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000089
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000090
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000091
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000092
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000093
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000094
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000095
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000096
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000097
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000098
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000099
01/09/2024	ALBERTO ALBERTO GARCIA	0000000100

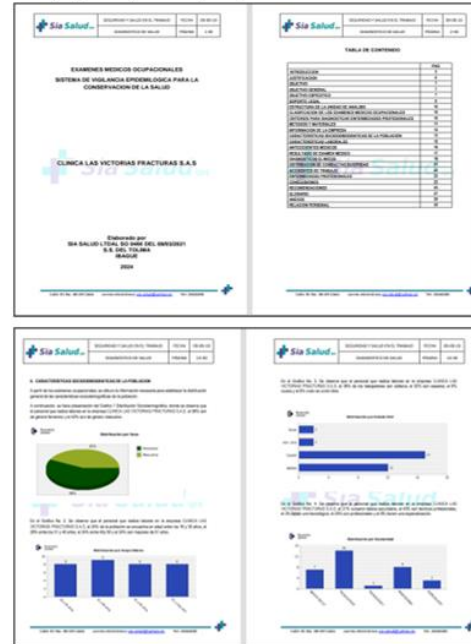
Para la toma de los exámenes médicos ocupacionales, se habilita el área de consulta externa donde se ubica al médico laboral y se entrega la relación de los colaboradores y de esta manera se da inicio a los mismos, pidiendo a los trabajadores que traigan en físico los exámenes de laboratorio.

IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA	TIPO	ESTADISTICA	MONEDA	DEBITO	TENDENCIA	CIERRE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1257470	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257470	Normal	1257470	1257470	1257470	1257470
1257471	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257471	Normal	1257471	1257471	1257471	1257471
1257472	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257472	Normal	1257472	1257472	1257472	1257472
1257473	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257473	Normal	1257473	1257473	1257473	1257473
1257474	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257474	Normal	1257474	1257474	1257474	1257474
1257475	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257475	Normal	1257475	1257475	1257475	1257475
1257476	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257476	Normal	1257476	1257476	1257476	1257476
1257477	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257477	Normal	1257477	1257477	1257477	1257477
1257478	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257478	Normal	1257478	1257478	1257478	1257478
1257479	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257479	Normal	1257479	1257479	1257479	1257479
1257480	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257480	Normal	1257480	1257480	1257480	1257480
1257481	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257481	Normal	1257481	1257481	1257481	1257481
1257482	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257482	Normal	1257482	1257482	1257482	1257482
1257483	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257483	Normal	1257483	1257483	1257483	1257483
1257484	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257484	Normal	1257484	1257484	1257484	1257484
1257485	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257485	Normal	1257485	1257485	1257485	1257485
1257486	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257486	Normal	1257486	1257486	1257486	1257486
1257487	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257487	Normal	1257487	1257487	1257487	1257487
1257488	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257488	Normal	1257488	1257488	1257488	1257488
1257489	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257489	Normal	1257489	1257489	1257489	1257489
1257490	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257490	Normal	1257490	1257490	1257490	1257490
1257491	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257491	Normal	1257491	1257491	1257491	1257491
1257492	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257492	Normal	1257492	1257492	1257492	1257492
1257493	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257493	Normal	1257493	1257493	1257493	1257493
1257494	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257494	Normal	1257494	1257494	1257494	1257494
1257495	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257495	Normal	1257495	1257495	1257495	1257495
1257496	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257496	Normal	1257496	1257496	1257496	1257496
1257497	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257497	Normal	1257497	1257497	1257497	1257497
1257498	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257498	Normal	1257498	1257498	1257498	1257498
1257499	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257499	Normal	1257499	1257499	1257499	1257499
1257500	David Antonio Lopez Gomez	2024/09/18	Periodico	Normal	Colombiano	1257500	Normal	1257500	1257500	1257500	1257500





Cabe resaltar que los resultados de estos exámenes, nos permite obtener el diagnóstico de condiciones de salud, el cual nos sirve como soporte para la realización del plan anual de trabajo y plan de capacitaciones para vigencia 2025.



ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (ESTRÉS OCUPACIONAL)

Se realiza contacto con una practicante de Psicología de la Fundación de Estudio Superiores FUNDES, con el fin de practicar una prueba que nos permitiera medir el nivel de estrés ocupacional en el que se encontraban los trabajadores de la Clínica Las Victorias Fracturas, para lo cual se seleccionó la “ESCALA DE ESTRÉS PERCIBIDO” y en base a los resultados, implementar estrategias para disminuir los niveles del mismo.

ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION (ESTRÉS OCUPACIONAL)

Se realiza contacto con una practicante de Psicología de la Fundación de Estudio Superiores FUNDES, con el fin de practicar una prueba que nos permitiera medir el nivel de estrés ocupacional en el que se encontraban los trabajadores de la Clínica Las Victorias Fracturas, para lo cual se seleccionó la “ESCALA DE ESTRÉS PERCIBIDO” y en base a los resultados, implementar estrategias para disminuir los niveles del mismo.



se obtienen resultados los cuales arrojaron un nivel bajo de estrés a nivel general y permitió identificar unos casos específicos de nivel de estrés alto. Seguido a esto se hace intervención mediante capacitaciones y se entrega información personalizada y se les enseña herramientas para la reducción del estrés.



ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENICION (MATRIZ RIESGO CARDIOVASCULAR) OCTUBRE

El día 22 de Octubre de 2024 se realiza actividad de promoción y prevención del riesgo cardiovascular, del cual se requirió la toma de exámenes de laboratorio, peso, perímetro abdominal, se realiza toma de tensión arterial, Índice de Masa Corporal, y una serie de preguntas que se requerían para realizar una matriz de riesgo cardiovascular, la cual permitió obtener un tamizaje del personal con relación al riesgo en mención, para seguido a ello capacitar al personal con datos específicos de la población trabajadora.

ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENICION (MATRIZ RIESGO CARDIOVASCULAR) OCTUBRE

El día 22 de Octubre de 2024 se realiza actividad de promoción y prevención del riesgo cardiovascular, del cual se requirió la toma de exámenes de laboratorio, peso, perímetro abdominal, se realiza toma de tensión arterial, Índice de Masa Corporal, y una serie de preguntas que se requerían para realizar una matriz de riesgo cardiovascular, la cual permitió obtener un tamizaje del personal con relación al riesgo en mención, para seguido a ello capacitar al personal con datos específicos de la población trabajadora.

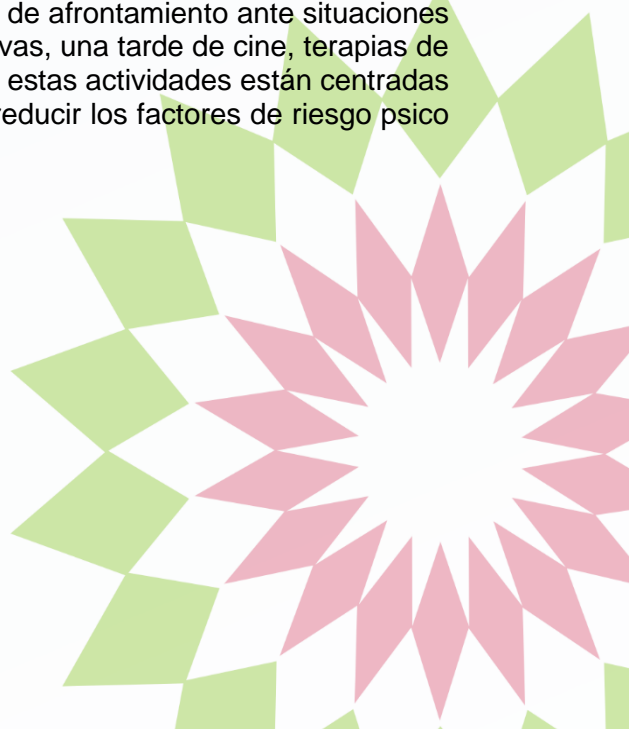
APORTE PERSONAL		INDICADORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR										RIESGO			
NO	SI	Presión Arterial	Glucosa	Lipidos	IMC	Perímetro Abdominal	Tabaquismo	Dieta	Ejercicio	Alcohol	Diabetes	Enfermedades	Medicamentos	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo
1	1	120/80	100	150	25	85	0	1	1	0	0	0	0	1	1

Se hace toma de exámenes, medidas y socialización de los resultados al personal, además de capacitarles acerca del riesgo cardiovascular y generar recomendaciones.



ACTIVIDADES DE RELAJACION

Durante el año 2024, se realizaron diversas actividades de relajación, que permite sacar al trabajador del contexto laboral y compartir con sus compañeros de trabajo de actividades de esparcimiento y descanso, además que aprenden estrategias de afrontamiento ante situaciones adversas. Entre estas actividades se realizaron tardes deportivas, una tarde de cine, terapias de mindfulness, bailo terapias, pausas activas entre otras. Todas estas actividades están centradas en reducir los niveles de estrés entre el personal trabajador, reducir los factores de riesgo psico laboral, riesgo ergonómico y postural.









CREACION DE PVE PARA RIESGO BIOLÓGICO Y RIESGO MUSCULO ESQUELETICO

En el año 2024, se crean los programas de vigilancia epidemiológico para riesgo biológico y musculoesquelético, con el fin de crear estrategias de promoción y prevención de enfermedades originadas por este tipo de riesgos, todo esto se realiza en conjunto con asesores de la ARL SURA, especialistas en las áreas correspondientes. Los resultados de este tipo de actividades repercuten no solo en el bienestar del trabajador sino también sobre la calidad de la asistencia médica que reciben los pacientes a través de las actividades que desarrolla el personal médico, técnico y los demás trabajadores hospitalarios.

PVE RIESGO BIOLÓGICO



**TRABAJAMOS
PARA USTED**



**PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA EL
CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO Y
PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES RELACIONADAS
(PVE-FRB)**



Realizado por:
JESUS MARIA SANTOS VEGA
Coordinador SST

Asesorado por:
ALEJANDRO ENRIQUE IZQUIERDO LONDOÑO
Asesor en Prevención
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S

AÑO 2024

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 01/06/2024	Fecha revisión: 10/06/2024	Coordinador SST

	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO	Código: E.SST-PG-001
		Versión: 01
		Página 1 - 2

CONTROL DE CAMBIOS

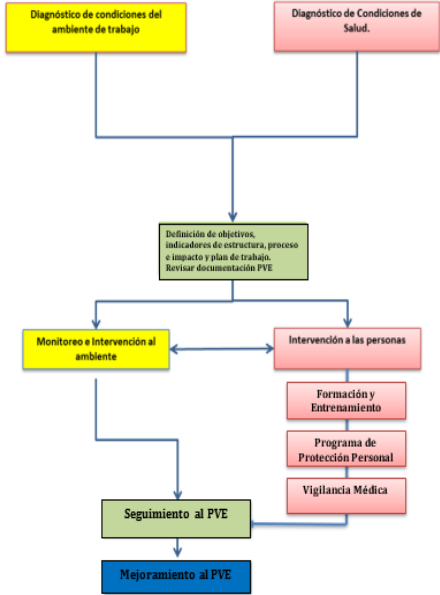
Fecha de elaboración	Fecha de aprobación	Versión	Detalle	Código	Realizado por	Aprobado por
01/06/2024	10/06/2024	1.0	Creación documento	PG-001	Coord. SST	Comité Calidad

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 01/06/2024	Fecha revisión: 10/06/2024	Coordinador SST



	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Código: E.SST-PG-001
		Versión: 01
		Página 1 - 2

FLUJOGRAMA GENERAL DEL PVE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EFECTOS POR LA EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS EN EL SECTOR SALUD.



Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 01/06/2024	Fecha revisión: 10/06/2024	Coordinador SST

	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Código: E.SST-PG-001
		Versión: 01
		Página 1 - 2

DEFINICIONES Y/O ABBREVIATURAS

Agentes Biológicos: Microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.

Agente Biológico Del Grupo 1: Agente biológico que resulte poco probable que cause enfermedad en el hombre.

Agente Biológico Del Grupo 2: Agente patógeno que pueda causar una enfermedad en el hombre y pueda suponer un peligro para los trabajadores. Es poco probable que se propague a la colectividad, pero existen generalmente profilaxis o tratamientos eficaces.

Agente Biológico Del Grupo 3: Agente patógeno que pueda causar una enfermedad grave en el hombre y presente un serio peligro para los trabajadores. Existe el riesgo de que se propague en la colectividad, pero existen generalmente una profilaxis o tratamientos eficaces.

Agente Biológico Del Grupo 4: Agente patógeno que cause una enfermedad grave en el hombre y suponga un serio peligro para los trabajadores. Existen muchas probabilidades de que se propague en la colectividad, pero no existen generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaces. **ANTICUERPOS:** Moléculas de la inmunidad humoral específica. Una de sus principales funciones fisiológicas es la defensa contra los microorganismos extracelulares y las toxinas producidas por los distintos agentes microbianos.

Evaluación Biológica De Seguimiento: A todo trabajador que ingrese o rote a un área de riesgo superior que el riesgo del área en la que se encontraba antes, se le practicará cuestionario de síntomas y un examen médico ocupacional y se elaborará un informe para el subproceso de Salud Ocupacional. Se debe analizar los resultados para determinar cualquier cambio en la salud del trabajador. Esto implica que el examinador debe contar con los resultados de las pruebas de entrada, antes de iniciar el examen.

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 01/06/2024	Fecha revisión: 10/06/2024	Coordinador SST

PVE RIESGO MUSCULOESQUELETICO



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA EL CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DESORDENES MUSCULOESQUELETICOS Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES RELACIONADAS

(PVE-FRDME)



Realizado por:
JESUS MARIA SANTOS VEGA
Coordinador SST

Asesorado por:
NATALY JIMENEZ HERNANDEZ
Asesor en Prevención
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S

ANO 2024

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 20/05/2024	Fecha revisión: 20/05/2024	Coordinador SST

	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Código: E.SST-PG-004
		Versión: 01
		Página 1 - 2

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de elaboración	Fecha de aprobación	Versión	Detalle	Código	Realizado por	Aprobado por
20/05/2024	20/05/2024	1.0	Creación documento	PG-004	Coord. SST	Comité Calidad

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 20/05/2024	Fecha revisión: 20/05/2024	Coordinador SST

	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Código: E.SST-PG-004
		Versión: 01
		Página 1 - 2

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un Programa de vigilancia epidemiológica que proporcione elementos y herramientas que permitan definir e implementar estrategias orientadas a la prevención de los desórdenes musculoesqueleticos relacionados con el trabajo y su impacto sobre la calidad de vida. Con el fin de prevenir la presencia de este tipo de trastornos en la población trabajadora de LA CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y evaluar los peligros por carga física de los procesos que se realizan, clasificando los cargos y a los trabajadores expuestos a este tipo de riesgo.
- Hacer seguimiento al estado de salud de los trabajadores expuestos a carga física, con el fin de detectar y atender precozmente y de manera oportuna los casos incipientes de DME, así como la accidentalidad por sobreesfuerzo: Vigilancia médica.
- Establecer propuestas de intervención en la condición de trabajo de acuerdo con la jerarquización de controles, con el fin de disminuir la carga física al que están expuestos los trabajadores durante su actividad laboral.
- Promover y asegurar una cultura de la seguridad basada en el comportamiento: prácticas seguras.
- Promover la calidad de vida de los trabajadores con DME asociados a las condiciones de trabajo: Reinserción y rehabilitación

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Santos V.
Fecha aprobación: 20/05/2024	Fecha revisión: 20/05/2024	Coordinador SST



sensoriales, motoras o reflejas cuando el paciente realiza ejercicio hasta el punto en que desarrolla claudicación neurológica. El diagnóstico es hecho mediante la resonancia magnética que muestra el estrechamiento del canal espinal.

Enfermedad De Quervain: Es un proceso inflamatorio-degenerativo, según el tiempo de evolución, de la porción larga del tendón del bíceps y es una de las principales causas de dolor del hombro. En un principio puede existir una verdadera inflamación del tendón o de la vaina del tendón, pero a la larga, como en muchas otras lesiones tendinosas, existe un daño crónico que afecta al tejido colágeno, **degenera**, y que puede desembocar en roturas parciales o totales del mismo. Las causas incluyen el sedentarismo, por una actividad deportiva, laboral o por inestabilidad del hombro, enfermedades inflamatorias, traumatismos, secuelas de lesiones (ej. fracturas), lesiones del **labrum**, o del manguito rotador, como parte del síndrome de compromiso o choque subacromial.

Pausas Activas: Es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo durante la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente de trabajo, a través, de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generado por el trabajo.

Ergonomía: La Ergonomía, derivada del griego, **ergon** (trabajo). Normas (ley) como disciplina científica estudia la interacción entre los elementos del sistema hombre-máquina-ambiente teniendo en cuenta otros aspectos de las actividades humanas desde las dimensiones física, cognitiva, social, organizacional y ambiental.

Piano De Trabajo: altura de la superficie en la cual el trabajador manipula los diferentes elementos de trabajo.

Enfermedades De Origen Común: Todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia de una enfermedad, no originado por causas o con ocasión de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, ni del medio en que se ha visto obligado a trabajar y que no haya sido definido, clasificado o calificado como de origen laboral.

Enfermedad Laboral: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Accidente De Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte.

Ergonomía Cognitiva: Involuca los procesos mentales como la percepción, la memoria, el razonamiento y la respuesta motora, que afectan interacciones entre los seres humanos y otros elementos de un sistema.

Ergonomía Física: Parte de la ergonomía que se interesa en las características anatómicas antropométricas, fisiológicas y biomecánicas humanas, en relación con la actividad física.

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Serrano V.
Fecha aprobación: 26/09/2024	Fecha revisión: 26/09/2024	Coordinador SST

Ergonomía Organizacional: Parte de la ergonomía que se preocupa por la optimización de los sistemas organizacionales; incluyendo su estructura organizacional, las reglas y los procesos.

Programa De Vigilancia Epidemiológica Para DME: Conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información sobre DME, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud ocupacional.

Factores De Riesgo De DME: Aquellos atributos, variables o circunstancias inherentes o no al individuo que están relacionados con los fenómenos de salud y que determinan en la población trabajadora expuesta a ellos, una mayor probabilidad de ocurrencia de DME.

Guía De Vigilancia Epidemiológica Ocupacional De Desórdenes Musculo Esqueléticos: Es el protocolo estandarizado de criterios, procedimientos y actividades que guía operativa y técnicamente las actividades de vigilancia de los Desórdenes Musculo Esqueléticos de interés en salud ocupacional.

Vigilancia De Las Condiciones De Salud: Aquellas estrategias y métodos para detectar y estimar sistemáticamente los efectos en la salud de los trabajadores derivados de la exposición laboral a factores de riesgo.

Vigilancia De Las Condiciones De Trabajo: Aquellas estrategias y métodos para detectar y estimar sistemáticamente la exposición laboral acumulada del trabajador, de un grupo de trabajadores en un puesto de trabajo, área o sección de una empresa.

Esfuerzo Físico: Manifestaciones fisiológicas en respuesta a la aplicación de carga.

Puesto De Trabajo: El puesto de trabajo es el lugar que un trabajador ocupa cuando desempeña una tarea. Puede estar ocupado todo el tiempo o ser uno de los varios lugares en que se efectúa el trabajo. Algunos ejemplos de puestos de trabajo son: una mesa de trabajo desde la que se maneja un ordenador; una consola de control; etc.

DME: Corresponde a la abreviación de desórdenes musculo esqueléticos.

PVE - RB: Corresponde a la abreviación Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biomecánico.

PHVA: Corresponde a la abreviación de Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

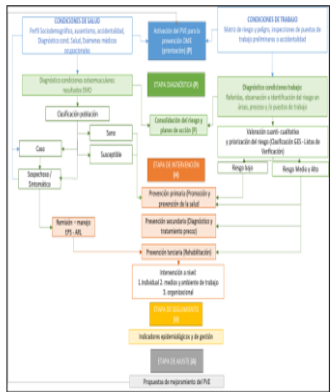
Parresias: Es una condición donde una parte del **cuero**, comienza a sentir un hormigueo y se adormece. Esta sensación puede ocurrir ya sea de manera temporal o de manera crónica.

6. Flujograma General del PVE para Prevención de Desórdenes Musculo Esqueléticos

El programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculo esqueléticos, se realiza mediante el esquema del siguiente esquema del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Monitoreo del desarrollo de las actividades (Verificar) y tomar

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Serrano V.
Fecha aprobación: 26/09/2024	Fecha revisión: 26/09/2024	Coordinador SST

acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos (Actuar), todo esto siempre con el enfoque de la Mejora Continua.



7. Definición De Caso

Se incluyen como definición de caso las siguientes patologías, de acuerdo con lo propuesto por las Guías de atención en salud ocupacional del Ministerio de protección social: Lesiones musculo esqueléticas de miembro superior: Síndrome del túnel del carpo, tenosinovitis de De Quervain, epicondilitis, hombros dolorosos.

Dolor lumbar inespecífico

Para las diferentes patologías se clasifica a la población en tres niveles de afectación de acuerdo con las mencionadas guías:

Aprobado por: Gerencia	Revisado por: Calidad	Elaborado por: Jesús María Serrano V.
Fecha aprobación: 26/09/2024	Fecha revisión: 26/09/2024	Coordinador SST

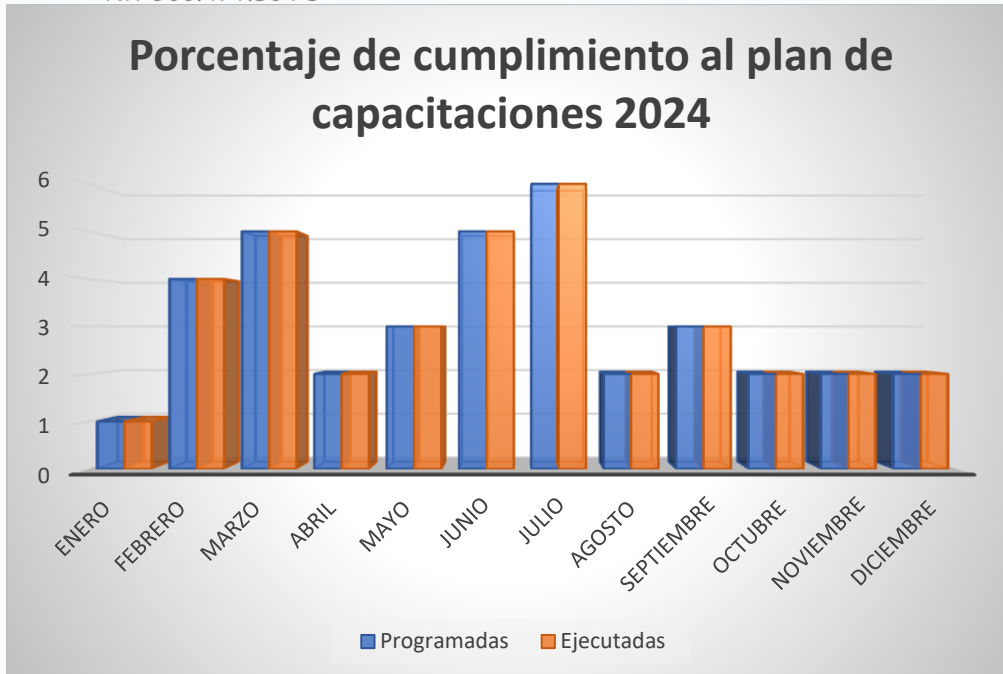
CAPACITACIONES

En el mes de enero se planifican diversas actividades de promoción y prevención dentro de ellas se establece un cronograma de capacitaciones con, el fin de formar al personal en diferentes normas y temas asociados a la prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y ambiental.

Para el desarrollo de las capacitaciones, se planifican estrategias como, talleres, capacitaciones virtuales y presenciales, en especial las de tipo presencial, ya que en la Clínica el personal trabajador cuenta con los esquemas de vacunación requeridos para el área de la salud, además de conservar los protocolos de bioseguridad.

Para la vigencia 2024, se programaron 37 actividades de capacitación hacia la prevención de los diferentes riesgos presentes en el lugar de trabajo, de las cuales se pudieron ejecutar las 37, dando cumplimiento de 100% en la ejecución de las actividades programadas.





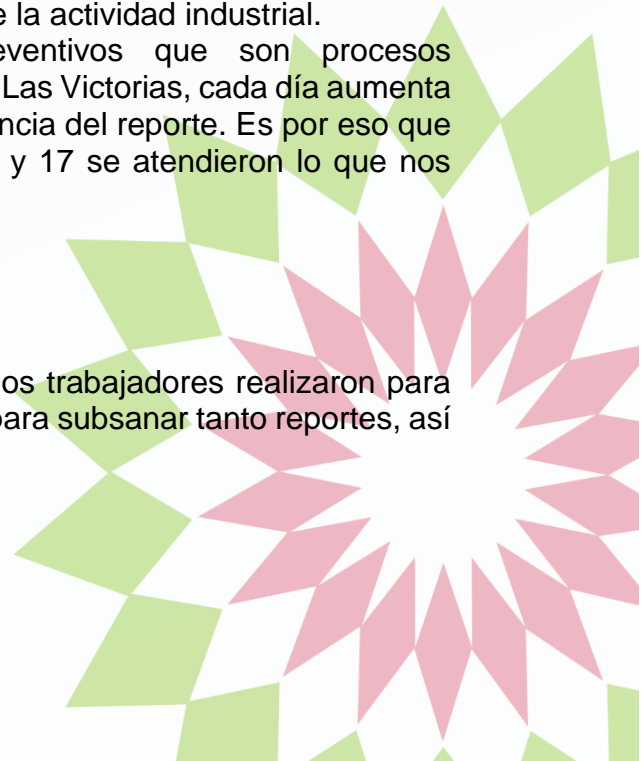
Con relación a la cobertura del personal trabajador con relación a las actividades programadas, se logró una cobertura del 90% de asistencia del personal programado y los participantes, cabe hacer la aclaración que para realizar las ecuaciones estadísticas, no se tiene en cuenta el total de trabajadores, ya que algunos se encuentran en turno y otros que estaban post turno, por lo que estratégicamente se les comparten las capacitaciones de manera virtual.

SEGURIDAD INDUSTRIAL 2024

La Seguridad industrial es un proceso que se busca la prevención y limitación de riesgo, así como la protección contra los accidentes laborales capaces de producir daño en las personas, a los bienes o al medio ambiente derivados de la actividad industrial.

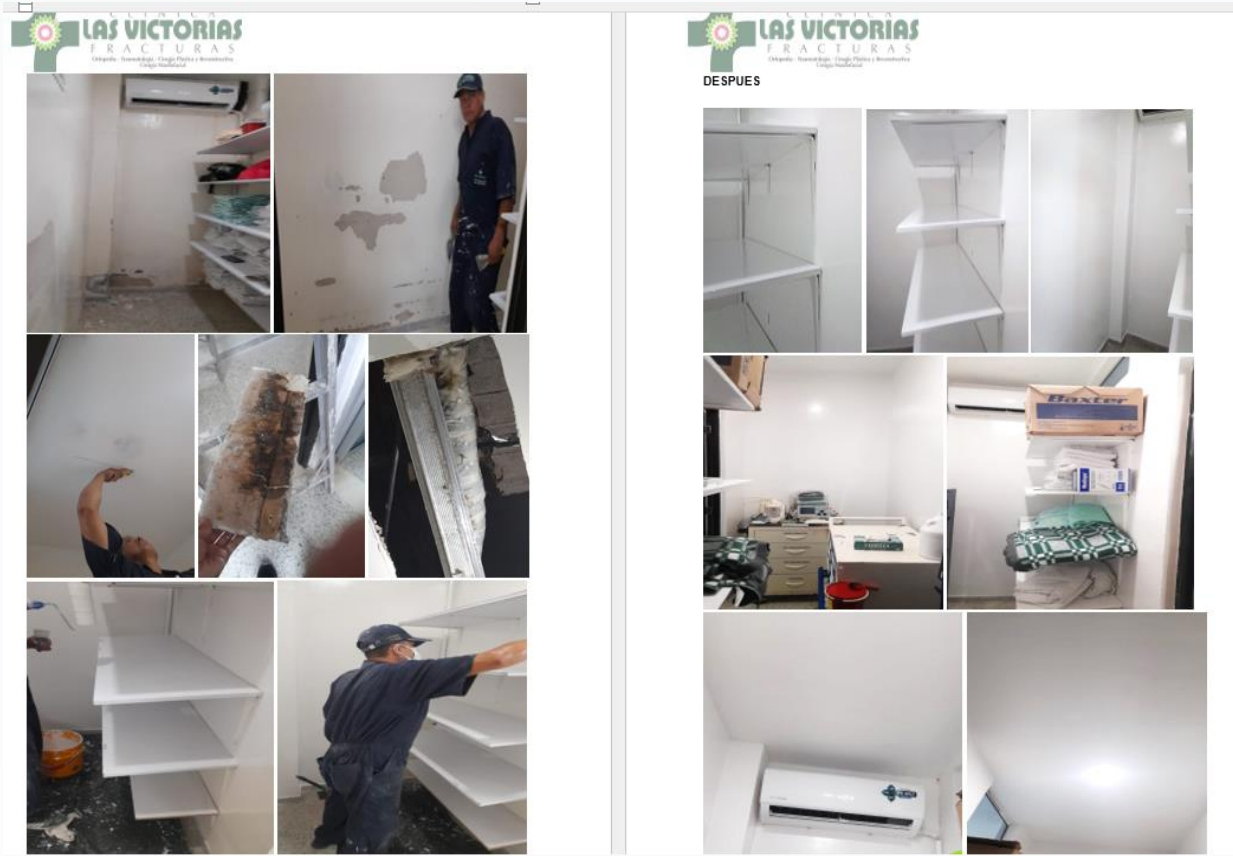
Se realizaron inspecciones y mantenimientos preventivos que son procesos fundamentales sumado a la cultura del reporte en Clínica Las Victorias, cada día aumenta más, ya que sea concientizado al personal de la importancia del reporte. Es por eso que a lo largo del año reportaron 17 condiciones inseguras y 17 se atendieron lo que nos indica que hay cumplimiento de tareas de 100%.

A continuación, algunas imágenes de los reportes que los trabajadores realizaron para los servicios y los mantenimientos que se han realizado para subsanar tanto reportes, así como los resultados de las inspecciones.



ACTIVIDADES CORRECTIVAS Y DE MANTENIMIENTO.

En el año 2024 se atendieron todas las solicitudes de mantenimiento y reporte de actos y condiciones inseguras. Se realizó diversos trabajos de mantenimiento y resane de humedades, dentro de los trabajos más significativos se encuentran la impermeabilización de algunas zonas de la terraza, el mantenimiento y pintura de quirófano; el mantenimiento y pintura del área de laboratorio; el cambio del aire acondicionado del cuarto de medicamentos y mantenimiento y pintura de este entre otras.



RAYOS X.

Se realiza mantenimiento e instalación de perfil en la pared divisoria entre la sala de rayos x y el cuarto de control, la cual se encuentra dañada por el roce generado con la silla de los radiólogos.

ANTES.



DESPUES.



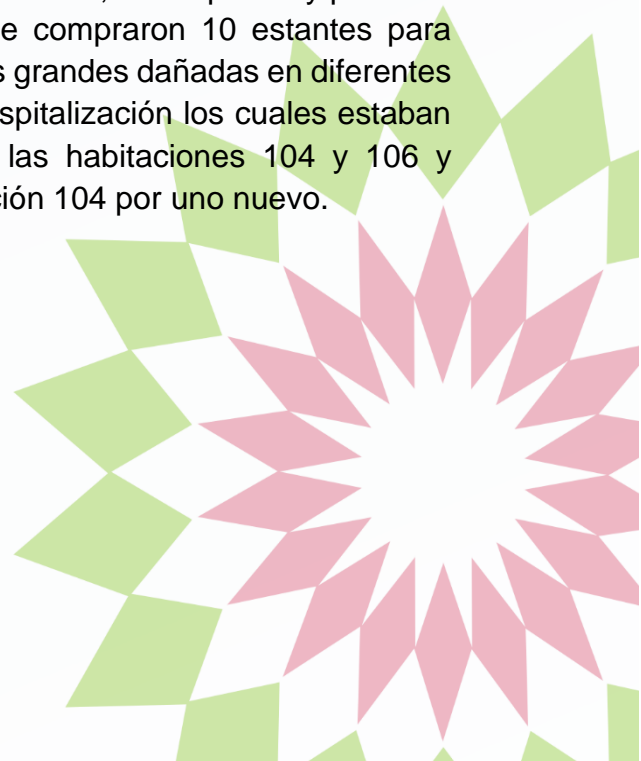
SENDEROS PEATONALES

Se realiza inspección a las diferentes rampas en los senderos peatonales del área de ingreso y se evidencia que la cinta antideslizante se encuentra desgastada, por lo que se realizó el retiro y cambio de la misma por cinta antideslizante nueva.



Jesús María Santos Vega
 ELABORADO POR:
 JESUS MARIA SANTOS VEGA
 COORDINADOR EN SST

Se realizar diversos trabajos de mantenimiento preventivos y correctivos, con el fin de mantener las instalaciones en optimo estado, dentro las actividades más significativas de este bimestre se realizaron el mantenimiento de una parte de la fachada por desprendimiento de algunas baldosas; también se realiza un mantenimiento general al área de archivo, el cual consistió en instalar cubierta sobre la plancha, hacer reparación y mantenimiento de paredes, pintar y cambio de tomacorrientes, interruptores y plafones de bombillos que se encontraban dañados, además se compraron 10 estantes para colocar las cajas del archivo; se cambian lámparas de las grandes dañadas en diferentes áreas, se arreglan los seguros de algunas camas de hospitalización los cuales estaban ausentes y se cambian las llantas de las camas de las habitaciones 104 y 106 y finalmente se cambia el aire acondicionado de la habitación 104 por uno nuevo.





DESPUES



AREA DE ARCHIVO

Se realiza inspección y análisis de las condiciones de trabajo del área de archivo, donde se identifican un alto nivel de riesgo localivo, ya que el almacenamiento es inadecuado, debido a que la estantería está hecha con arrumes de bloque H5 y tablas sin fijar a una altura considerable, lo que ha generado que las cargas queden mal apiladas, o almacenadas de forma incorrecta como consecuencia del poco espacio que hay para tal fin. Esta situación podría generar lesiones incapacitantes como consecuencia de accidentes de trabajo, ya que por la capacidad de soporte del material de la estantería y el peso de las cajas con la documentación del archivo, se podrían partir las tablas o los bloques, generando la caída de las cajas sobre los trabajadores. También se evidencian algunas humedades que se deben corregir ya que presentan desprendimiento de material (polvo), el cual cae sobre lo trabajadores y podría generar problemas respiratorios y daños o pérdida de la documentación; también se puede observar que los plafones de los bombillos se encuentran sueltos y los interruptores y tomacorrientes están para cambio por daños, los cuales podrían ocasionar cortos e incendios. Finalmente se recomienda reinstalar la tubería del agua y dejarla externa para evitar inundaciones o daño de la documentación en caso de fuga

ANTES





URGENCIAS

Se realiza inspección del área de urgencias y se evidencian dos lámparas grandes dañadas en el área de urgencias y una pequeña en observación hombre de las medianas, por lo que se realiza el respectivo cambio de las mismas, además se realiza el mantenimiento y limpieza de la trampa de yesos; en el baño de pacientes se evidencia fuga de agua por lo que se revisa y se cambia el árbol por daños.

ANTES



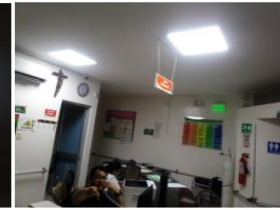
DESPUES



ANTES



DESPUES



ANTES



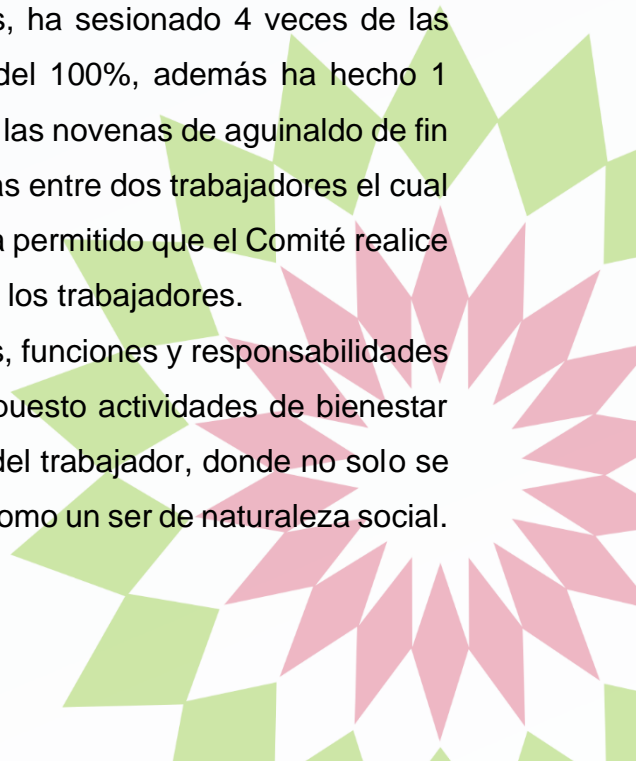
COMITÉ COPASST

Se realizaron todas las reuniones del comité paritario en seguridad y salud en el trabajo, dando un cumplimiento del 100%. Dentro de las mismas se realizan con el Coordinador de SST planes de mejora e inspecciones cursos de promoción y prevención del riesgo Psico laboral, capacitación certificada de lavada de manos, actividades de bienestar y mejoramiento del ambiente laboral. También se hizo la elección del nuevo COPASST en el mes de mayo.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral se reúne cada 3 meses, ha sesionado 4 veces de las cuatro exigidas por la norma, dando un cumplimiento del 100%, además ha hecho 1 reunión que ha sido extraordinaria con el fin de organizar las novenas de aguinaldo de fin de año. Durante el año se presentó un caso de diferencias entre dos trabajadores el cual fue resuelto por el comité de convivencia Laboral, Esto ha permitido que el Comité realice las funciones y permite la mejora de la convivencia entre los trabajadores.

Además de la socialización y capacitación sobre los roles, funciones y responsabilidades que deben saber cada miembro del comité, se han propuesto actividades de bienestar que se han llevado a cabo en pro del bienestar integral del trabajador, donde no solo se basa en velar por el trabajador sino también por su familia como un ser de naturaleza social.



Se realizaron actividades de celebración de cumpleaños, día de los niños, entre otras. También se evidencia el acta de elección y constitución del comité de convivencia en el mes de mayo.

BRIGADAS DE EMERGENCIA

Durante el año 2024 se realizaron 2 reuniones de la brigada de emergencias de manera semestral como es exigido por la normativa en SST y se realizó un simulacro de escritorio como preparación para el simulacro que se realizó en el mes de octubre, este fue planeado como estrategia de supervisión del funcionamiento de las Brigadas de Emergencias y la capacidad de reacción y respuesta del personal ante un evento de Sismo, también permitió verificar el cumplimiento de las funciones asignadas dentro del plan de emergencias de la Clínica Las Victorias Fracturas S.A.S; a su vez, se contaban con algunos pacientes visitantes al momento de la actividad, lo que permitiría observar el procedimiento que deben seguir cuando están a cargo de algún paciente. Para la realización se avisó a la jefe operativa, que tocara la señal de alarma de sonido, de acuerdo con el protocolo fijado. Para las dos actividades, el coordinador de SST estaría como observador del proceso de evacuación de cada trabajador y de los pacientes.

También participo como observador el asesor de la ARL SURA, Cesar Andrés Home C. con el fin de recibir la certificación en la participación del simulacro Nacional, se envía evidencia a la alcaldía de El Espinal y la Alcaldía de Ibagué, quienes lo hacen en conjunto con la Gobernación del Tolima, dando como resultado la certificación por las dos entidades.

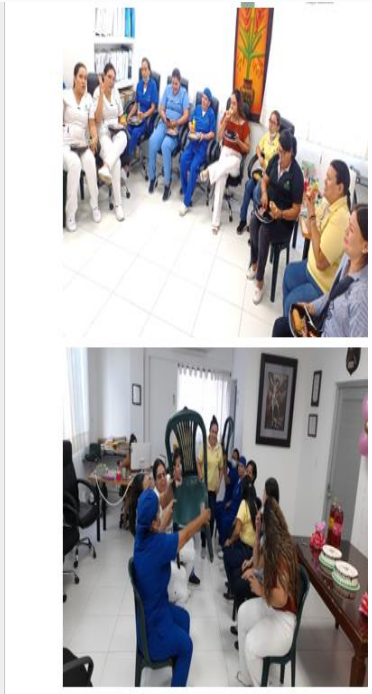
SIMULACROS DE ESCRITORIO GUION PARA SIMULACRO NACIONAL INFORME FINAL DEL SIMULACRO



ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y ESPARCIMIETO

Teniendo en cuenta que los seres humanos, somos seres sociales por naturaleza y que por ella misma, requiere espacios de esparcimiento y recreación que le permita interactuar y compartir con su familia y compañeros, generando así, mayor compromiso por parte del trabajador y ambientes laborales tranquilos y agradables, disminuyendo el riesgo psicosocial. Es por ello que Clínica Las Victorias Fracturas, demuestra su compromiso, no solo en el ámbito laboral, sino también, social, familiar y espiritual.

CELEBRACION DIA DE LA MUJER



CELEBRACION DIA DE LA ENFERMERIA

CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERIA

Como parte del programa de bienestar e incentivos para nuestros colaboradores, se realiza la celebración del día internacional de la enfermería, para dar un reconocimiento a nuestro personal por su entrega y compromiso con la institución. Para ello se les organiza y decora el área de gerencia, se les hace entrega de un refrigerio, al igual que las tortas los cuales fueron dado por parte de la caja de compensación COMFENALCO, y se les entrega unos detalles que nos ofrecieron las directivas de la CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS SAS. Todo esto en colaboración con el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

DECORACION DEL LUGAR



ENTREGA DE DETALLES



DESARROLLO DEL EVENTO



ACTIVIDAD LUDICA



ALMUERZO Y DANZA TÍPICA



EVIDENCIA DE ACTIVIDAD SAN JUANERITO Y DIA DE LA FAMILIA



JUEGOS Y ESPARCIMIENTO



CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD

CELEBRACION DEL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Como parte del programa de bienestar e incentivos, LA CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS. El área de SST y el COPASST llevan a cabo la celebración del día del amor y la amistad, a diferencia de los años anteriores, no se realiza el juego del amigo secreto, con el fin de que todo el personal trabajador pueda participar, ya que en ocasiones anteriores, algunos trabajadores manifestaban que no asistían ya que para participar se incurría en mucho gasto, por tal motivo, se organizó la celebración dentro de la empresa y se decoró la gerencia y se organizaron unas actividades lúdicas y recreativas por parte de los integrantes del COPASST y SST.



Se organizó una premiación para los participantes ganadores de las actividades, se entregaron dos premios a los dos últimos ganadores del juego de la silla, el cual consistía en sacar una silla por ronda mientras bailaban. También se organizó un concurso de baile, donde se puso música de diferentes géneros y se premió a la pareja con más aplausos; para finalizar las actividades, se hizo el juego de las bombas por parejas, del cual también salieron dos ganadores.



Finalmente se hizo una rifa de dos premios más para las personas que no ganaron nada y se les compartió un refrigerio que se gestionó con la caja de compensación COMFENALCO, así como unas tortas, y se dio por terminada la actividad.



CELEBRACION DIA DEL DULCE

CELEBRACION DIA DEL DULCE

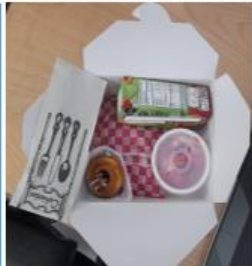
Los integrantes del COPASST y el Coord. SST. Proponen ideas para la celebración del día del dulce, entre ellas la decoración del área de gerencia para la misma, hacer una tarjeta de invitación, sacar el listado de los hijos de los empleados. Luego se envió la invitación al grupo de SST invitando a todos los hijos de los empleados. El día de la actividad se les entrega a los niños un detalle gestionado por la gerencia y se comparte otro detalle y un refrigerio que se gestionó con la caja de compensación, estos también ofrecen un animador, quien se encargó de las actividades lúdicas y recreativas de los niños y acompañantes, así mismo se decoró el salón y se compartió un momento agradable para los más pequeños.



CELEBRACION DIA DEL MEDICO

DÍA DEL MEDICO

Como parte del programa de bienestar e incentivos, LA CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS, en conmemoración del día del médico, realiza una tarjeta alusiva al día del médico, se comparte un refrigerio con ellos el cual se gestiona con la caja de compensación y se da un detalle por parte del área de talento humano.



DETALLE POR PARTE DE LA GERENCIA



NOVENAS DE AGUINADOS

ACTIVIDAD NOVENA DE AGUINALDOS

Se asignan los grupos y se llevan a cabo la novena de aguinaldos con la participación del comité de Convivencia Laboral y de todos los empleados, donde se fomentan el seguir y vivir las tradiciones de la navidad, generando un espacio de esparcimiento y compañerismo, que permite mejorar la convivencia laboral y generar un ambiente de trabajo agradable.

DIA 1.



DIA 2.



DIA 3.



DIA 4.



DIA 5.



DIA 6.



DIA 7.



DIA 8.



DIA 9.



CENA NAVIDEÑA Y CUMPLEAÑOS CLINICA LAS VICTORIAS

CELEBRACION CENA NAVIDEÑA

Los integrantes del COPASST, las directivas de la Clínica las Victorias Fracturas y el área de SST, en cabeza de la jefa operativa, se gestionó la decoración del área de gerencia con la caja de compensación COMFENALCO, y se organiza una bendición por el sacerdote de la Parroquia del San Rafael como agradecimiento al todo poderoso por un año más en funcionamiento de nuestra institución, cumpliendo 12 años sirviendo a todos nuestros clientes. También se organizó una cena navideña en dicha área, seguido a la cena se comparte una torta, se hace una actividad de un concurso de baile y finalmente, se hace el brindis por parte de la representante legal y el Coordinador de sistemas, agradeciendo por todo lo obtenido durante el año en curso, se entregan las anchetas a cada trabajador y se da por terminada la actividad.

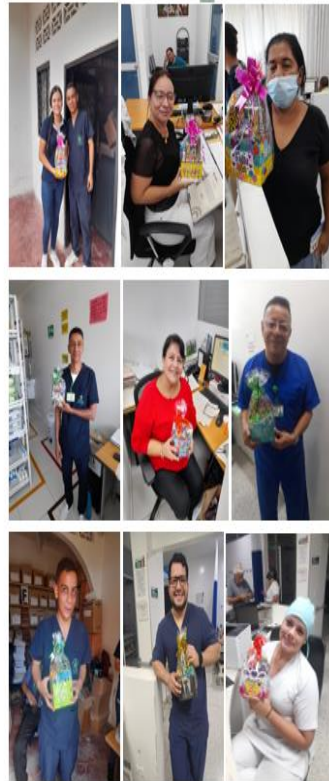




CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

Como parte del programa de bienestar e incentivos LA CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S. realiza la celebración de los cumpleaños de cada uno de sus empleados de los diferentes niveles y áreas, promoviendo un ambiente familiar y de trabajo óptimo, basados en el humanismo y valoración de nuestro personal de trabajo como parte fundamental de nuestra organización. La celebración de estos consiste en crear una tarjeta de cumpleaños virtual personalizada, que se comparte mediante grupo de WhatsApp, para que puedan ser felicitados por todos sus compañeros de trabajo y les da un anécdota de cumpleaños.



VIAJE DE FIN DE AÑO

MAJE A BOYACA

Se programa en el mes de Julio el viaje de fin de año, donde se pregunta al personal mediante reunión, quienes asistirían al viaje de fin de año, con el fin de definir destino e iniciar el ahorro descontado de la nómina, para ello, se firma un consentimiento informado donde se fija el monto y condiciones de tal actividad, luego se definió destino y se elige a Boyacá, de acuerdo a una propuesta presentada por la agencia de viajes I TRAVEL FOR LIFE, se realiza el viaje el día 6 de Diciembre, saliendo a las 11:00 pm, con llegada al municipio de Chiquinquirá, visita a la basílica Nuestra Señora del Rosario, visita al pozo de la virgen de renovación, Ráquira, Sutamarchan, Villa de Leyva, Corrales, Duitama, Iza, Laguna de Tota y Playa blanca, finalmente visita al puente de Boyacá y regreso al Espinal a las 03:00 am.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los indicadores de los objetivos del sistema que van de la mano con el cumplimiento de la política en Seguridad y salud en el Trabajo se plasman en el presente documento para la rendición de cuentas a la gerencia.

Cumplir con la legislación colombiana vigente aplicable a la organización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo estándares mínimos y nueva normatividad.

Número de capacitaciones ejecutadas (37) / Número de capacitaciones programadas (37) x 100% = **100%**

Número de asistentes capacitación (28) / Número de asistentes programados (25) x 100% = **90%**

Número de trabajadores con evaluaciones aprobadas / (32) Número total de trabajadores evaluados (32) x 100% = **100%**

Reducir el índice de accidentalidad manteniendo los controles existentes y promover otros que coadyuven a la mejora continua.

I.F. = No. de accidentes de trabajo en el último periodo/ No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo x K = 0.48% accidentes de trabajo durante el año 2024, dando cumplimiento a la meta propuesta.

I.S. = No. de días perdidos + cargados en el último periodo/ No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo x K= 1%, ya que se perdieron 5 días en incapacidad por accidente de trabajo. Dando cumplimiento a la meta propuesta para el mismo año.

P.A.T.M = (Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales * 100) / N° AT en el año = **0**

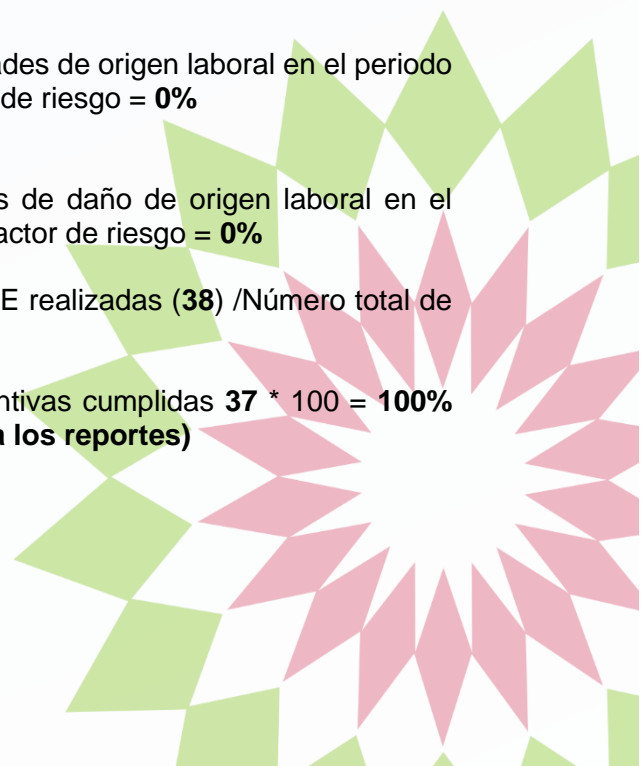
Procurar el bienestar físico, psicológico y social del personal a través de la prevención de enfermedades laborales (Biológico)

Índice Incidencia EL = (Número de casos nuevos enfermedades de origen laboral en el periodo 0 x 100.000) / 40 número de trabajadores expuestos al factor de riesgo = **0%**

Índice Prevalencia = (Número de casos nuevos + antiguos de daño de origen laboral en el periodo 0 x 100) / 504 número de trabajadores expuestos al factor de riesgo = **0%**

Número de trabajadores cubiertos con las actividades del SVE realizadas (38) / Número total de trabajadores expuestos al peligro (38) * 100 = **100%**

Acciones preventivas generadas en año 37 / Acciones preventivas cumplidas 37 * 100 = **100%**
(Incluye actividades de medicina preventiva y respuesta a los reportes)



INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se presenta el *Informe de Gestión Ambiental y Sanitaria* realizada en la Clínica LAS VICTORIAS, para el periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2024, consistente en el manejo interno de residuos peligrosos y no peligrosos generados, caracterización fisicoquímica del vertimiento de aguas residuales no domesticas (ARnD), limpieza y desinfección de áreas y equipos, control integrado de plagas, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua y auditorías a empresas prestadoras de servicios, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades, Plan de Saneamiento, Decreto 351 de 2014, Decreto 4741 de 2005 y Resolución 591 de 2024, Decreto No. 1076 de 2015 y Decreto No. 497 de 2004

1. CONTENIDO

1.1. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

1.1.1. Caracterización Cuantitativa de Residuos Generados.

Las cantidades generadas de residuos no peligrosos aprovechables y no aprovechables, residuos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso (biosanitarios, cortopunzantes y anatomopatológicos); y otros residuos peligrosos (tóxicos y reactivos), durante el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2024, a partir de la información consignada en los “Formatos de Registro de Residuos” mensuales, se muestra a continuación:



MES	TIPO DE RESIDUOS											TOTAL
	NO PELIGROSOS (Kg.)			PELIGROSOS (Kg.)								
	NO APROVECHABLES	APROVECHABLES	SUB TOTAL	RIESGO BIOLÓGICO O INFECCIOSOS					OTROS RESIDUOS		SUBTOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	
				Biosanitarios	Corto punzantes	Anatomo patológicos	De Animales	SUB TOTAL	Tóxicos	SUB TOTAL		
ENERO	213	14,1	228	243	5,06	1,12	0	249	8,70	8,70	258	486
FEBRERO	166	20,4	186	204	54,1	0	0	258	8,66	8,66	267	453
MARZO	162	22,6	185	196	52,9	0,58	0	250	0	0	250	434
ABRIL	167	8,18	175	204	62,5	0	0	267	8,50	8,50	275	450
MAYO	209	21,5	230	239	83,9	0,72	0	323	15,0	15,0	338	569
JUNIO	174	3,34	177	196	65,1	1,12	0	262	1,70	1,70	264	441
JULIO	214	9,04	223	266	78,3	1,64	0	346	11,5	11,5	358	580
AGOSTO	202	7,38	210	255	75,2	0	0	330	23,4	23,4	354	563
SEPTIEMBRE	185	5,55	190	224	66,3	1,92	0	293	0	0	293	483
OCTUBRE	154	3,47	158	215	63,2	0	0	278	0	0	278	436
NOVIEMBRE	198	5,25	203	243	64,1	1,84	0	309	0	0	309	512
DICIEMBRE	227	5,26	232	299	92,4	0	0	391	20,2	20,2	412	644
TOTAL	2269	126	2395	2785	763	8,94	0	3558	97,7	97,7	3655	6051
PROMEDIO MES	189	10,5	200	232	63,6	0,75	0	296	8,14	8,14	305	504

Cuadro 1.

*Consolidado Total de Residuos Peligrosos y No Peligrosos generados
Clínica LAS VICTORIAS - enero a diciembre de 2024.*



1.1.2 Indicadores de Destinación

Es el cálculo del porcentaje de residuos sometidos a tratamiento térmico sin combustión (desactivación de alta eficiencia mediante esterilización en autoclave), con combustión (Incineración), otros sistemas de tratamiento, aprovechamiento y disposición en relleno sanitario, en relación a la cantidad total de residuos generados mes a mes:

$$IDTTSC = \frac{\text{Total Residuos Infecciosos Biosanitarios por mes (Kg.)}}{\text{Total de Residuos Generados por mes (Kg.)}} \times 100$$

$$IDTTCC = \frac{\text{Total Residuos Infecciosos Cortopunzantes, Anatomopatológicos y Farmacos por mes (Kg.)}}{\text{Total de Residuos Generados por mes (Kg.)}} \times 100$$

$$IDRS = \frac{\text{Total Residuos No Peligrosos No Aprovechables (Kg.)}}{\text{Total de Residuos Generados por mes (Kg.)}} \times 100$$

$$IDA = \frac{\text{Total Residuos No Peligrosos Aprovechables por mes (Kg.)}}{\text{Total de Residuos Generados por mes (Kg.)}} \times 100$$

$$IDOP = \frac{\frac{\text{Kg}}{\text{mes}} \text{ de Otros Residuos Peligrosos}}{\frac{\text{Kg}}{\text{mes}} \text{ Total de Residuos generados}} \times 100$$

Dónde: **IDTTSC:** *Indicador de Destinación a Tratamiento Térmico Sin Combustión (Desactivación de alta eficiencia mediante esterilización en autoclave)*

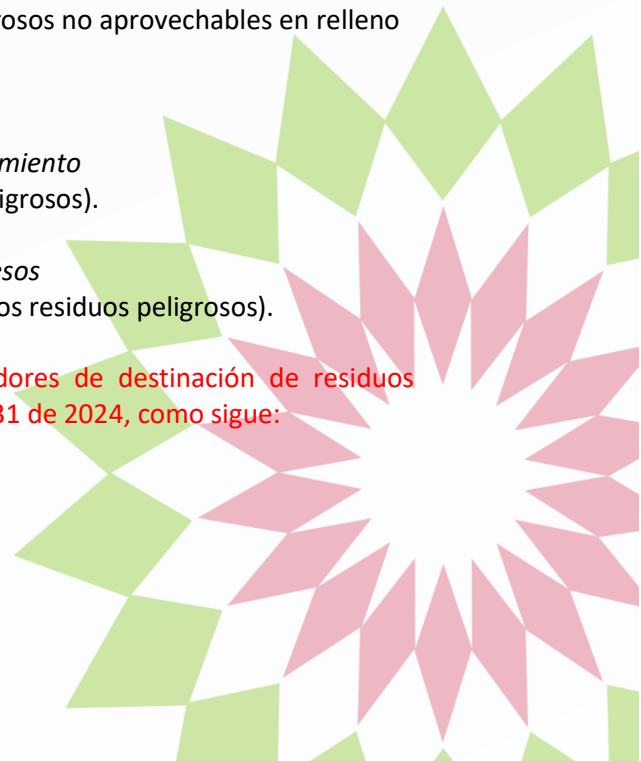
IDTTCC:: *Indicador de Destinación a Tratamiento Térmico Con Combustión (Incineración)*

IDRS: *Indicador de Destinación a Relleno Sanitario (Disposición final de residuos no peligrosos no aprovechables en relleno sanitario).*

IDA: *Indicador de Destinación al Aprovechamiento (Aprovechamiento de Residuos No Peligrosos).*

IDOP: *Indicador de Destinación a Otros Procesos (Tratamiento y disposición final de otros residuos peligrosos).*

En el siguiente cuadro se relaciona el cálculo de los indicadores de destinación de residuos generados en la Clínica durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2024, como sigue:



INDICADORES DE DESTINACION					
MES	TRATAMIENTO TERMICO		DESACTIVACIÓN POR OTROS SISTEMAS	APROVECHAMIENTO	RELLENO SANITARIO
	SIN COMBUSTION (1)	CON COMBUSTION (2)			
ENERO	50,1%	1,27%	1,79%	2,90%	44,0%
FEBRERO	45,1%	12,0%	1,91%	4,49%	36,6%
MARZO	45,2%	12,3%	0%	5,20%	37,3%
ABRIL	45,4%	13,9%	1,89%	1,82%	37,0%
MAYO	42,0%	14,9%	2,64%	3,78%	36,7%
JUNIO	44,4%	15,0%	0,39%	0,76%	39,4%
JULIO	45,9%	13,8%	1,98%	1,56%	36,8%
AGOSTO	45,3%	13,4%	4,16%	1,31%	35,9%
SEPTIEMBRE	46,5%	14,1%	0%	1,15%	38,2%
OCTUBRE	49,3%	14,5%	0%	0,80%	35,4%
NOVIEMBRE	47,5%	12,9%	0%	1,02%	38,6%
DICIEMBRE	46,4%	14,4%	3,14%	0,82%	35,3%
PROMEDIO	46,1%	12,70%	1,49%	2,13%	37,6%

.(1) Indicador de Desactivación de Alta Eficiencia

.(2) Indicador de Incineración

Cuadro 6.
Indicadores de Destinación
Clínica LAS VICTORIAS - enero a diciembre de 2024

1.1.3 Análisis de Datos

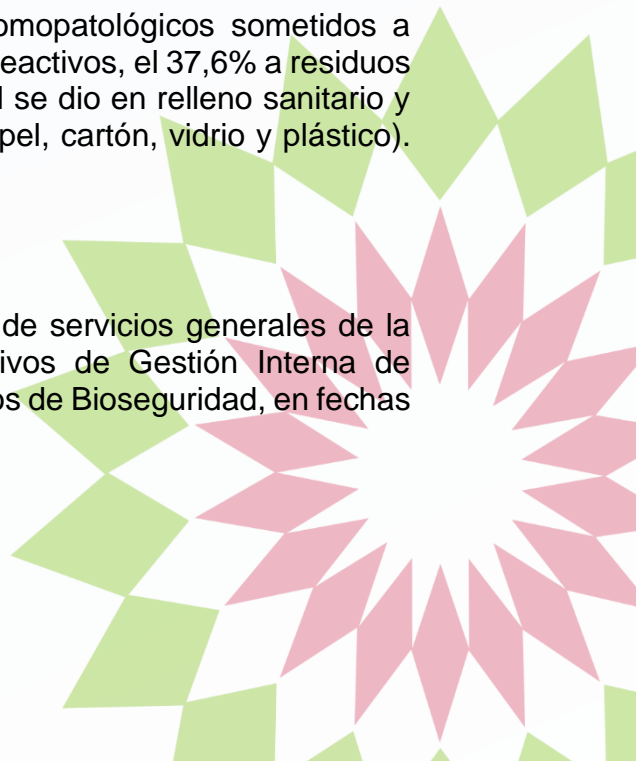
De los 3655 Kg. de residuos peligrosos generados durante el 2024, 2787 Kg. (76,2%) corresponden a *residuos infecciosos biosanitarios*, 763 Kg. (20,9 %) cortopunzantes, 8,94 Kg. (0,20%) anatomopatológicos y 97,7 Kg. (2,70%) a tóxicos.

De acuerdo con lo establecido en la Tabla 2 de la Resolución 591 de 2024 y al *promedio mensual* de residuos peligrosos generados durante el periodo enero a diciembre de 2024, correspondiente a **305 Kg/mes**, la *Clínica LAS VICTORIAS* se clasifica como "**Mediano Generador**".

En promedio, durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2024, el 46,1% del total de residuos generados, corresponden a peligrosos infecciosos biosanitarios, desactivados en autoclave como método de alta eficiencia en las instalaciones del Gestor Externo, el 12,7% a cortopunzantes y anatomopatológicos sometidos a incineración, el 1,49% a residuos peligrosos tóxicos y reactivos, el 37,6% a residuos no peligrosos no aprovechables cuya disposición final se dio en relleno sanitario y el 2,13% a residuos no peligrosos aprovechables (papel, cartón, vidrio y plástico).

1.1.4 Capacitación y Socialización

Se realizó re inducción con el personal asistencial y de servicios generales de la Clínica, en los principales criterios técnicos operativos de Gestión Interna de Residuos Peligrosos y No Peligrosos; y demás aspectos de Bioseguridad, en fechas relacionadas a continuación:



- Enero 16 de 2024.
- Julio 5 de 2024.
- Octubre 23 de 2024.

Las correspondientes “Actas de Capacitación y Socialización” reposan en Anexo 6 de la Carpeta “Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud”.

1.1.5 Auditorías Internas

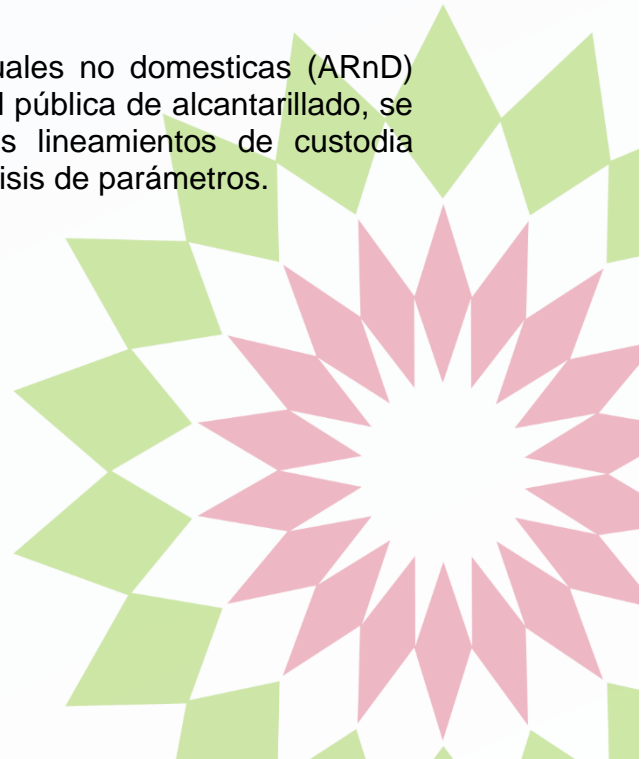
Se realizaron auditorías de los principales aspectos de gestión interna de residuos y bioseguridad, a cada una de las áreas asistenciales, administrativas y operativas de la Clínica, mediante la aplicación del Formato “A.GRF-FO-0003”. Los correspondientes registros se presentan en el Anexo 8 de la Carpeta “Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud”.

1.2. GESTIÓN DE VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS

La metodología, desarrollo, análisis de resultados y conclusiones de la caracterización fisicoquímica realizada el pasado 5 de noviembre de 2024, al vertimiento de aguas residuales no domesticas (ARnD) generadas en las instalaciones de la Clínica LAS VICTORIAS, a la red de alcantarillado público, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.3.3.4.17 “Obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado” del Decreto No. 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”; y artículos 5, 14 y 16 de la Resolución 631 de 2015 “Por la cual se establecen los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los sistemas de alcantarillado público”, se presentan como sigue.

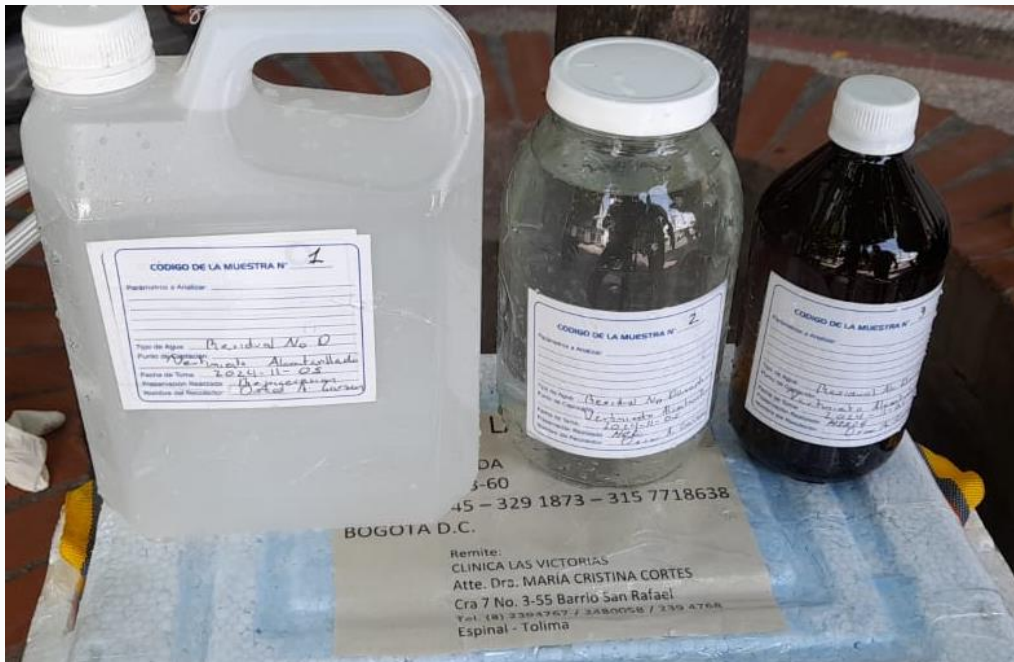
1.2.1 Toma de Muestra

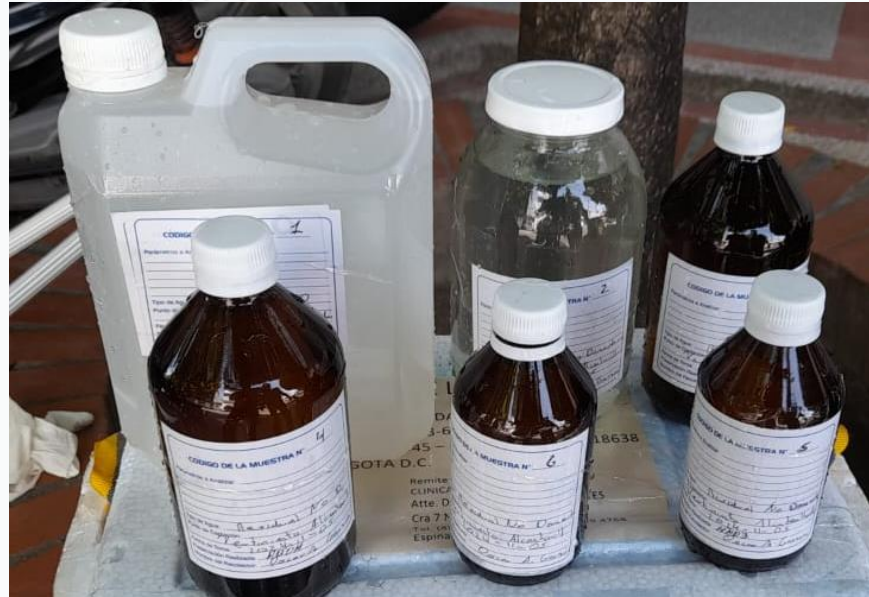
La captura de muestra puntual de las aguas residuales no domesticas (ARnD) generadas en la Clínica antes del vertimiento a la red pública de alcantarillado, se realizó el 5 de noviembre de 2024, siguiendo los lineamientos de custodia establecidos por el laboratorio contratado para el análisis de parámetros.





Fotos 1 y 2
Punto de captura de muestra





Fotos 3 y 4

Recipientes utilizados para el empaque de submuestras

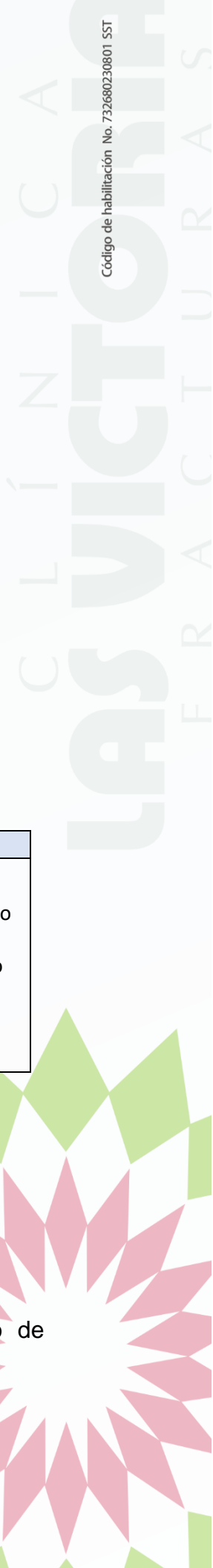
Ensayos de Laboratorio realizados en cada una de las submuestras recolectadas.

Submuestra A	Submuestra B	Submuestra C
pH, Acidez Total, Alcalinidad Total, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), Dureza Total, Dureza Cálcica, Fósforo Reactivo Total, Nitratos, Nitritos, Sólidos Sedimentables, Sólidos Suspendidos Totales, Tensoactivos Aniónicos (SAAM). Preservación: Refrigeración	Grasas y Aceites Preservación: Ácido Clorhídrico	Demanda Química de Oxígeno (DQO), Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno Total, Fósforo Total, Fenoles Preservación: Ácido Sulfúrico

Submuestra D	Submuestra E	Submuestra F
Cianuro Total Preservación: NaOH	Color Real Preservación: Refrigeración	Cadmio, Cromo, Mercurio, Plata, Plomo. Preservación: Ácido Nítrico

Recipientes

- **Submuestra A:** Recipiente de polipropileno de 2000 ml con sello de seguridad.



- **Submuestra B:** Recipiente de vidrio translucido de boca ancha de 1000 ml con tapa rosca plástica y sello de seguridad.
- **Submuestra C:** Recipientes (2) de Polipropileno de 250 ml (cada uno) con tapa rosca plástica y sello de seguridad
- **Submuestra D:** Recipientes (2) de Vidrio color ámbar de 250 ml (cada uno) con sello de seguridad.
- **Submuestra E:** Recipiente de Polipropileno color ámbar de 250 ml con sello de seguridad.
- **Submuestra F:** Recipiente de Polipropileno color ámbar de 250 ml con sello de seguridad.

1.2.2 Análisis de Laboratorio

Para el análisis de parámetros establecidos en el Artículo 14 de la Resolución 631 de 2015 “Por la cual se establecen los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los sistemas de alcantarillado público”, se contrataron los servicios del Laboratorio ANALQUIM LTDA, localizado en la ciudad de Bogotá y debidamente acreditado ante el IDEAM por Resolución 0322 del 9 de abril de 2024.

1.2.3 Resultados

PARAMETRO	UNIDADES	VALORES DETERMINADOS	VALOR DE REFERENCIA
			Art. 14* - Art. 16** Res. 631 de 2015
pH - Color	Und. pH	7,80	5,00 a 9,00
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,2	7,5
Demanda Química de Oxígeno	mg O ₂ /L	29	300
Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg O ₂ /L	20	225
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	14	75
Grasas y Aceites	mg/L	11	15,0
Nitratos	mg NO ₃ – N/L	0,9	-----
Nitritos	mg NO ₂ – N/L	< 0,007	-----
Fosforo Reactivo Total	mg P/L	< 0,03	-----
Acidez Total	mg CaCO ₃ /L	19	-----
Alcalinidad	mg CaCO ₃ /L	20	-----
Dureza Cálctica	mg CaCO ₃ /L	34	-----
Dureza Total	mg CaCO ₃ /L	144	-----

Nitrógeno Amoniacal	mg N – NH ₃ /L	1,7	-----
Nitrógeno Total	mg/L	3,0	-----
Cianuro Total (CN ⁻)	mg CN ⁻ /L	< 0,02	0,50
Fosforo Total	mg P/L	< 0,05	-----
Tensoactivos Aniónicos - SAAM	mg SAAM/L	< 0,07	-----
Fenoles Totales	mg/L	< 0,07	0,2
Cadmio (Cd)	mg/L	< 0,003	0,05
Cromo (Cr)	mg/L	< 0,04	0,50
Mercurio (Hg)	mg/L	< 0,001	0,010
Plata (Ag)	mg/L	< 0,002	-----
Plomo (Pb)	mg/L	< 0,01	0,10
Color Real – 436 nm	m ⁻¹	3,3	-----
Color Real – 525 nm	m ⁻¹	3,2	-----
Color Real – 620 nm	m ⁻¹	3,0	-----

* Actividades de Atención a la Salud Humana – Atención Médica con y sin Internación.

** Vertimientos puntuales de aguas residuales no domesticas ARnD al alcantarillado público.

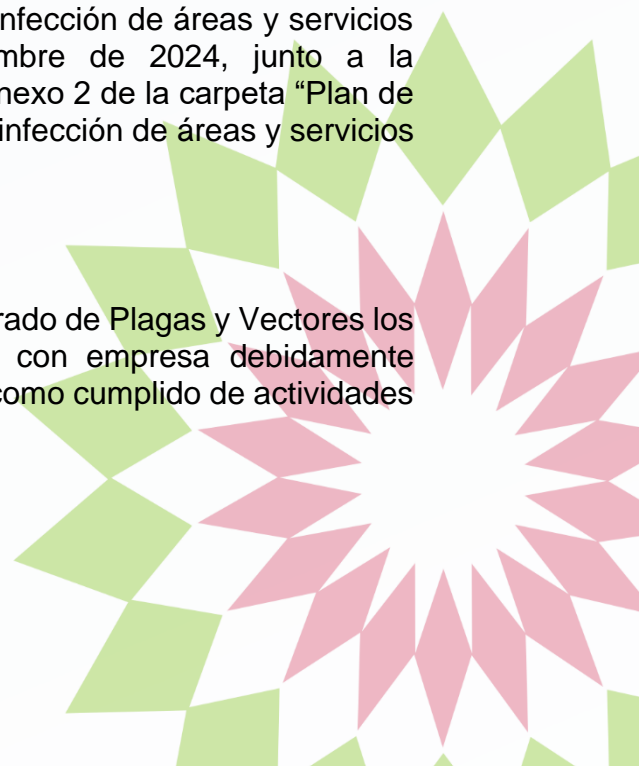
1.3. PLAN DE SANEAMIENTO

1.3.1 Limpieza y Desinfección

Se realizó consolidación, análisis de comportamiento (por áreas o servicios) y archivo de los formatos de registro de limpieza y desinfección de áreas y servicios de la Clínica durante el periodo enero a diciembre de 2024, junto a la correspondiente actualización de los mismos. En el Anexo 2 de la carpeta “Plan de Saneamiento” reposan los formatos de limpieza y desinfección de áreas y servicios mencionados.

1.3.2 Control Integrado de Plagas

Se realizó la contratación del servicio de Control Integrado de Plagas y Vectores los meses de enero, abril, julio y noviembre de 2024 con empresa debidamente autorizada por la autoridad sanitaria, la cual, soporta como cumplido de actividades la siguiente información:



- a) Certificado de Control Integrado de Plagas.
- b) Resolución de autorización sanitaria.
- c) Diagnóstico e identificación de plagas y vectores infecciosos.
- d) Protocolo o procedimiento de Control Integrado de Plagas.
- e) Mapa de Control (ubicación e identificación de cebos en caso de ser utilizados)
- f) Fichas técnicas de productos empleados.

En el Anexo 1 de la carpeta “Plan de Saneamiento” se relacionan los soportes relacionados.

1.3.3 Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua

La metodología y desarrollo de actividades de lavado y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua para consumo humano en la Clínica LAS VICTORIAS, realizadas en los meses de febrero, julio y octubre de 2024, siguiendo los lineamientos establecidos en el “Protocolo de Lavado y Desinfección de Tanques para el Almacenamiento de Agua” y demás recomendaciones impartidas por los responsables de la Gestión Ambiental y Sanitaria; y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de garantizar la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua para consumo humano suministrada, en cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el Decreto 1575 de 2007 “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano”, Resolución 2115 de 2007 “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano” y las Guías técnicas sobre saneamiento, agua y salud de la Organización Mundial de la Salud, se muestran como sigue:

2. CONCLUSIONES

- ✓ De los 3655 Kg. de residuos peligrosos generados durante el 2024, 2787 Kg. (76,2%) corresponden a *residuos infecciosos biosanitarios*, 763 Kg. (20,9 %) cortopunzantes, 8,94 Kg. (0,20%) anatomopatológicos y 97,7 Kg. (2,70%) a tóxicos.
- ✓ De acuerdo con lo establecido en la Tabla 2 de la Resolución 591 de 2024 y al *promedio mensual* de residuos peligrosos generados durante el periodo

enero a diciembre de 2024, correspondiente a **305 Kg/mes**, la Clínica LAS VICTORIAS se clasifica como “**Mediano Generador**”.

- ✓ En promedio, durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2024, el 46,1% del total de residuos generados, corresponden a peligrosos infecciosos biosanitarios, desactivados en autoclave como método de alta eficiencia en las instalaciones del Gestor Externo, el 12,7% a cortopunzantes y anatomopatológicos sometidos a incineración, el 1,49% a residuos peligrosos tóxicos y reactivos, el 37,6% a residuos no peligrosos no aprovechables cuya disposición final se dio en relleno sanitario y el 2,13% a residuos no peligrosos aprovechables (papel, cartón, vidrio y plástico).
- ✓ Con la ejecución y registro de los procedimientos de limpieza y desinfección; y control integrado de plagas, se da cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto No. 497 de 2004 relacionadas en el Plan de Saneamiento.
- ✓ La caracterización fisicoquímica realizada al vertimiento de aguas residuales no domesticas (ARnD) generadas en las instalaciones de la Clínica LAS VICTORIAS, a la red de alcantarillado público, da cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.3.3.4.17 “Obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado” del Decreto No. 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”; y artículos 5, 14 y 16 de la Resolución 631 de 2015 “Por la cual se establecen los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los sistemas de alcantarillado público”.
- » Con el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua se da cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el Decreto 1575 de 2007 “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano”, Resolución 2115 de 2007 “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano” y las Guías técnicas sobre saneamiento, agua y salud de la Organización Mundial de la Salud.

AGRADECIMIENTOS

En este informe de gestión, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido fundamentales para el logro de los objetivos de nuestra institución durante el período correspondiente.

Agradecemos a **nuestro equipo de profesionales de la salud**, quienes, con dedicación, vocación y un alto sentido de responsabilidad, han trabajado incansablemente para brindar atención de calidad a nuestros pacientes. Su compromiso diario es el pilar que sostiene nuestra labor y es, sin duda, el motor de nuestra misión institucional.

También extendemos nuestro reconocimiento a **los directivos y personal administrativo**, cuya organización, eficiencia y compromiso con la mejora continua han permitido el correcto funcionamiento de todos nuestros procesos y servicios. Un especial agradecimiento a **nuestros pacientes y sus familias**, por su confianza en nuestra institución. Son ellos quienes nos motivan a seguir trabajando para ofrecerles una atención integral, humana y de calidad.

Asimismo, agradecemos a **las autoridades sanitarias y gubernamentales**, así como a los **socios estratégicos y colaboradores**, por su apoyo constante y su contribución para la mejora de la infraestructura y los recursos necesarios para cumplir con nuestra misión.

Finalmente, queremos reconocer el esfuerzo de **todos los miembros de la comunidad**, quienes, a través de su participación y comprensión, hacen posible que nuestra entidad de salud continúe su misión de mejorar la calidad de vida de las personas.

Con su apoyo y esfuerzo colectivo, hemos logrado avances significativos que nos impulsan a seguir adelante en nuestra búsqueda de excelencia en el servicio y en la atención al bienestar de la población.

¡Gracias a todos por hacer posible que nuestra institución CLINICA LAS VICTORIAS siga creciendo y cumpliendo con su propósito!



GINNA JULIANA CARRANZA
Representante Legal

